

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

Versión 1.0

CÓDIGO: PA01-M01-F03

TEMA	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	8 de junio de 2022	HORA 7 am	LUGAR : Virtual Plataforma Meet

1. ASISTENTES		
NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	
Los relacionados en el listado del correo electrónico de citación	SDM	

2. ORDEN DEL DÍA

En este comité, la Alta Dirección realizará la Revisión por la Dirección de los Sistemas de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental, conforme a la normatividad vigente, y, presentará el Acuerdo de Negociación Sindical firmado en la vigencia.

A continuación, la ampliación de los temas que serán revisados en el orden del día:

A. POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS - REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN NTC ISO 9001:2015 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

I. Entradas de la Revisión por la Dirección

- Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.
- b. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGC.
- Información sobre el desempeño y la eficacia del SGC:
 - Satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes Interesadas pertinentes.
 - ii. Cumplimiento de los objetivos de la calidad.
 - Desempeño de los procesos y conformidad de los servicios (Resultados de seguimiento y medición).
 - iv. No conformidades y acciones correctivas.
 - v. Desempeño de los proveedores externos.
 - vi. Resultados de las auditorías.
- Adecuación de los recursos.
- e. Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.
- Oportunidades de mejora implementadas.

II. Salidas de la Revisión por la Dirección

B. POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL - REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN NTC- ISO 14001:2015 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL –SGA

Entradas de la Revisión por la Dirección

- Revisiones previas.
- b. Cambios en el SGA:
 - Cambios en cuestiones internas y externas.
 - ii. Cambio en necesidades y expectativas de las partes interesadas.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA	TEMA Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	8 de junio de 2022	HORA 7 am	LUGAR : Virtual Plataforma Meet

- iii. Cambios en Aspectos Ambientales Significativos.
- iv. Cambios en los Riesgos y Oportunidades de mejora.
- Grado en el que se han logrado los Objetivos Ambientales.
- d. Desempeño Ambiental de la SDM:
 - Resultados de seguimiento y medición.
 - ii. Requisitos legales y otros requisitos.
 - iii. Resultado de auditorías previas.
- e. Adecuación de los recursos.
- Comunicaciones pertinentes de partes interesadas.
- g. Oportunidades de mejora continua.
- II. Salidas de la Revisión por la Dirección
- C. POLÍTICA DE TALENTO HUMANO ACUERDO DE NEGOCIACIÓN SINDICAL.
 - Desarrollo de la Negociación Sindical
 - II. Resultados de la Negociación Sindical
 - III. Incidencia del Acuerdo con las áreas de la SDM
 - IV. Componentes relevantes del Acuerdo de Negociación
- D. PROPUESTAS Y VARIOS.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- A. REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN CURSOS PEDAGÓGICOS POR INFRACCIÓN A LAS NORMAS DE TRÁNSITO NTC- ISO 9001:2015 (SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD –SGC-)
 - I. Entradas de la Revisión por la Dirección
 - Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.

Con base en la revisión por la dirección previa, se presenta a la Alta Dirección el estado de las acciones conforme a lo gestionado en la última vigencia:

- Fortalecimiento de las capacidades del equipo auditor interno del SGC: La Jefa de la Oficina Asesora de Planeación Institucional –OAPI- inicia su presentación informando que se realizó una jornada especial, los días 30 y 31 de marzo del presente año, con los auditores internos seleccionados para la presente vigencia, realizando énfasis en: Principios de auditoría, procedimiento, etapas, listas de verificación, muestras, tipos de hallazgos, redacción de hallazgos, claridad en la elaboración del informe.
- Capacitaciones para el fortalecimiento del Talento Humano: Continuando con su presentación, señala que desde la vigencia 2021 y para la vigencia 2022 se vienen realizaron capacitaciones



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	8 de junio de 2022	HORA 7 am	LUGAR : Virtual Plataforma Meet

relacionadas con procesos de calidad a servidores públicos y contratistas y capacitaciones específicas a colaboradores que participan en los cursos pedagógicos, las cuales se especifican en la presentación adjunta a la presente acta.

- Monitoreo de cambios del entorno: la Jefe de la OAPI informa que fueron actualizados la DOFA y el documento de caracterización en la vigencia 2022, los cuales se encuentran publicados en la intranet y web de la entidad.
- Implementación Resolución MT 11355/2020: La Jefa de la OTIC da a conocer los avances presentados en relación a la implementación de la Resolución y a la conexión con el HQ-RUNT (dichos aspectos se especifican en la presentación adjunta). Informa que en la entidad se adquirieron 21 dispositivos biométricos que permiten la lectura de la huella y que también se adquirieron las firmas digitales de los funcionarios de cursos para garantizar la transacción segura con HQ-RUNT. Explica lo relacionado con conectividad, mantenimientos preventivos (cursos pedagógicos), inversión en materia tecnológica e infraestructura, entre otros temas.
- Gestión del Cambio: La Directora de Atención al Ciudadano –DAC-, informa que para este aspecto, en relación a la Resolución 11355 se recibió la auditoría externa conforme al contrato suscrito. Se obtuvo la certificación de Conformidad en el servicio de las 5 sedes donde se presta el trámite de cursos pedagógicos con AQ CERTIFICATION S.A.S. A su vez indica que de acuerdo a la contingencia presentada por el COVID 19, se dio apertura gradual de los puntos de atención, ampliación de la malla de turnos, socialización a los colaboradores en temas de bioseguridad e importancia de autocuidado y realización de jornadas de vacunación al personal de cursos pedagógicos. Se formuló documento de planificación de la implementación de Cursos en la Ventanilla Única.

b. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGC.

- Análisis del contexto estratégico de la entidad: Se realiza una breve explicación de la matriz DOFA y la actualización que se realizó incluyendo la aplicación de cada variable al Sistema de Gestión.
- Caracterización de partes interesadas: Se explica que dicha caracterización parte de la Identificación de las necesidades y motivaciones de los grupos de valor para acceder a los servicios a través del análisis de las variables demográficas, geográficas, intrínsecas y de comportamiento recopiladas en el Entidad. A su vez, se indica que los controles se están ejecutando de forma eficaz tal y como fueron diseñados, evitando la materialización de los riesgos y que, conforme a la revisión y actualización del contexto de la Entidad, se han revisado las estrategias que potencien los factores identificados, entre ellos las oportunidades.
- Impacto de la Ventanilla Única (Cursos Pedagógicos): La Directora de Atención al Ciudadano, explica
 el impacto de la ventanilla única en términos de cobertura, diversificación, beneficio a la comunidad y
 costo- beneficio de los Cursos Pedagógicos.
 - Información sobre el desempeño y la eficacia del SGC.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	8 de junio de 2022	HORA 7 am	LUGAR : Virtual Plataforma Meet

i. Satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes: La Directora de Atención al Ciudadano señala que, en cuanto a satisfacción de la ciudadanía, para el año 2021 hubo una variación negativa del porcentaje de satisfacción del 0,2%, y que para el 2022 se continua con las mesas de trabajo y formulación de acciones con los procesos que interactúan con la ciudadanía. Agrega que en el primer trimestre de 2022 se alcanzó un porcentaje de satisfacción del 92%, se solicitó plan de mejora a los procesos que no alcanzaron el umbral o tuvieron una variación negativa superior al 5% de un periodo a otro. Aclara que para la vigencia 2022, el nivel de satisfacción tendrá un leve decrecimiento, manteniéndose encima del umbral del 90%, y explica que se están implementando las acciones correctivas y de mejora en las variables de servicio que más afectaron los ciudadanos en la encuesta, con el fin de mejorar la atención y mejorar el indicador.

Continúa su presentación mostrando la cantidad de quejas y reclamos presentados en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 para los cursos pedagógicos, haciendo una comparación año a año y su variación. Adicionalmente, da a conocer las principales quejas y reclamos presentados, los cuales se detallan en la presentación adjunta.

ii. Grado en que se han logrado los Objetivos de la Calidad: La Directora de Atención al Ciudadano explica que, en relación a la cantidad de cursos realizados, para el año 2021 hubo una variación positiva del 24,01%, lo anterior se debe a la normalización y levantamiento de medidas de la emergencia sanitaria por la propagación del COVID-19. Menciona que en el primer trimestre de 2022 se realizaron 2.008 cursos de 1.700 programados (118,12% de cumplimiento). La meta para la vigencia es 6.800 cursos. Resalta que, para la vigencia del 2022, se espera la realización de 8.000 cursos pedagógicos por infracción a las normas de tránsito, superando la meta programada.

Presenta además la cantidad de ciudadanos sensibilizados – Cursos Pedagógicos desde junio de 2021 hasta mayo de 2022 con un total de 102.518 y de manera detallada para los Supercade Américas, Suba y 20 de Julio; Cade Fontibón; CSM Paloquemao y CSM Movilidad.

- iii. Desempeño de los procesos y conformidad de los servicios (Resultados de seguimiento y medición): La Directora de Atención al Ciudadano presenta las salidas no conformes para las vigencias 2021 y 2022 con un total de 52 y 15 respectivamente. Dichas salidas se especifican en la presentación adjunta. Informa que se implementaron acciones de mejora por autocontrol dado el incremento en el año 2021 de las salidas no conformes.
- iv. No conformidades y acciones correctivas: La Directora de Atención al Ciudadano informa la cantidad de no conformidades tanto de auditorías internas como de auditorías externas al SGC, para los años 2019, 2020, 2021 y 2022, las cuales se encuentran detalladas en la presentación adjunta. Informa que la empresa AQ Certification S.A.S., otorgó la certificación de conformidad de



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	8 de junio de 2022	HORA 7 am	LUGAR : Virtual Plataforma Meet

servicio al curso pedagógico por infracción a las normas de tránsito de la SDM, gracias al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Resolución No. 20203040011355 del Ministerio de Transporte.

- v. Resultados de seguimiento y medición: Señala que, en cuanto al índice de aprendizaje de los cursos pedagógicos, para el año 2021 hubo un incremento del índice del 16,84% debido al ajuste del rango de aprobación de la evaluación de aprendizaje. Indica que en el primer trimestre de 2022 el índice de aprendizaje de los asistentes al curso pedagógico fue del 70%. Menciona que, para la vigencia del 2022, se espera tener un índice de aprendizaje del ciudadano atribuible al curso pedagógico superior al 70%. Cabe mencionar que, el 30% restante corresponde al conocimiento previo que tiene el ciudadano sobre normas de tránsito y comportamiento en la vía.
- vi. Resultados de las auditorías: La Jefa de la Oficina de Control Interno inicia su presentación informando acerca de las auditorías realizadas por parte de la Contraloría de Bogotá para la vigencia 2021, las cuales corresponden a: Auditoría de Regularidad PAD 2021 Código 097; Auditoría de Desempeño PAD 2021 Código 102; Visita de Control Fiscal Código 509; Auditoría de Desempeño PAD 2021 Código 107, señalando que en ninguna de ella se identificaron hallazgos relacionados con Cursos Pedagógicos por Infracción a las Normas de Tránsito.

Se presenta el estado del Plan de Mejoramiento de la auditoría interna realizada a los Cursos Pedagógicos por infracciones a las normas de tránsito para el año 2021 y para el año 2022 las auditorías internas realizadas a los procesos de la entidad. También presenta el estado del Plan de Mejoramiento de la auditoría externa para las vigencias 2021 y 2022. Los detalles de dichas auditorías se encuentran en la presentación adjunta a la presente acta.

vii. Desempeño de los proveedores externos: La Directora de Atención al Ciudadano finaliza su presentación explicando el Desempeño de los Proveedores de los cursos pedagógicos (Valoración de las obligaciones Contractuales generales y específicas; Monitoreo del cumplimiento de las obligaciones; Actas de reunión e informes de gestión) y BPO – Línea 195 (Clínicas de llamadas – revisión caso a caso; Pronóstico – Estimación recursos y herramientas; Auditorias aleatorias – calidad del dato en la información). Resalta que los resultados fueron positivos alcanzando el umbral de los ANS permitido; sin embargo, como medida preventiva se realizó refuerzo de conocimientos a través de socializaciones.

d. Adecuación de los recursos.

Se informa a los miembros del Comité, acerca de los recursos utilizados para la ejecución de los Cursos Pedagógicos en términos de elementos de los puntos de atención (Tabletas, computadores, videobeam, proyector interactivo, computadores portátiles, Kit HQ RUNT, televisores, rack de sonido, biométricos de huella, salones); recurso humano (Personal de planta y contratistas); y, Procesos de inducción y



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	8 de junio de 2022	HORA 7 am	LUGAR : Virtual Plataforma Meet

reinducción (Gestión del conocimiento).

e. Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.

La Jefa de la Oficina de Control Interno finaliza su presentación explicando los riesgos de gestión y de corrupción relacionados con Cursos Pedagógicos, detallando los controles, riesgo inherente, riesgo residual y seguimiento tercera línea de defensa (recomendaciones). Para los riesgos de soborno relacionados con cursos pedagógicos, especifica los posibles hechos de soborno, controles, riesgo residual y seguimiento tercera línea de defensa.

Oportunidades de mejora implementadas.

La Jefa de la OAPI presenta las oportunidades de mejora, las cuales corresponden a: Diseñar, implementar, evaluar y liderar un plan de intervención al equipo de trabajo de cursos pedagógicos; Revisar la incidencia de manera trimestral de las salidas no conformes del PM04-PR01 Procedimiento de Cursos Pedagógicos por Infracción a las normas de tránsito; y Realizar taller para disminuir la incidencia de las salidas no conformes, las cuales se encuentran cerradas.

Agrega que la oportunidad de mejora "Diseñar, implementar, evaluar y liderar un plan de trabajo para mejorar el contenido, las estrategias pedagógicas y la presentación de las salas donde se imparten los cursos, con el propósito que sean interactivas y lúdicas", se encuentra en ejecución y se tiene prevista como fecha de terminación el 15 de julio de 2022.

II. Salidas de la Revisión por la Dirección

a. Oportunidades de mejora a implementar.

Desde la alta dirección se hace énfasis sobre las necesidades para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad con las siguientes acciones:

- Evaluar el ofrecer cursos a nivel territorial.
- Diversificación con el servicio de Ventanilla Única.
- Nuevos sistemas de información Fénix 22 / A un solo click.
- Evaluar el desarrollo de auditorías internas combinadas para los Sistemas de Gestión.
- Reforzar el diligenciamiento de los planes operativos anuales, en relación con la documentación de soluciones en cuanto se presenten retrasos en el incumplimiento de las metas.
- Evaluar la posibilidad de contar con auditores internos de otras entidades para el Sistema de Gestión de Calidad.
- Verificar y ajustar las metas programadas por vigencia para asegurar que no queden subestimadas y con sobre ejecución (OCI).



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	8 de junio de 2022	HORA 7 am	LUGAR : Virtual Plataforma Meet

Necesidad de cambios en el SGC.

Los cambios que se identificaron desde la alta dirección se enmarcan en las siguientes acciones:

- Interconexión con el RUNT (Resolución 11355).
- Transición recurso humano / concurso de méritos.
- Transición Ventanilla única.
- Cierre de puntos emergencia sanitaria.

Necesidades de recursos.

Con el fin de desarrollar de forma apropiada y dar cumplimiento a la Resolución 11355 de 2020, la alta dirección considera prioritario:

- Revisar si es posible ampliar la planta de personal.
- Tecnificación de la infraestructura.
- Insumos tecnológicos.
- Disponer los recursos necesarios para continuar con la prestación de cursos pedagógicos.

III. Conclusiones.

Una vez revisadas y analizadas las entradas y salidas en el Comité, se determina que el Sistema de Gestión de la Calidad es: Adecuado, ya que responde en forma apropiada a las condiciones y circunstancias de la entidad; Conveniente, dado que los resultados del sistema han propendido por la satisfacción de las partes interesadas y el cumplimiento de los requisitos y Eficaz porque se demuestra el cumplimiento de los objetivos de calidad.

B. NTC- ISO 14001:2015 (SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL –SGA-)

I. Entradas de la Revisión por la Dirección

Revisiones previas.

En cumplimento a los establecido en el numeral 9.3 de la norma ISO 14001:2015, con el fin que el SGA sea conveniente, adecuado, eficaz y este alineado con la planeación estratégica de la entidad, la Gestora Ambiental de la SDM, presenta a los integrantes del CIGD los resultados del desempeño del SGA, consolidando así la primera Revisión por la dirección del Sistema.

Se da claridad que el SGA no había presentado Revisiones por la dirección previas. Sin embargo, se



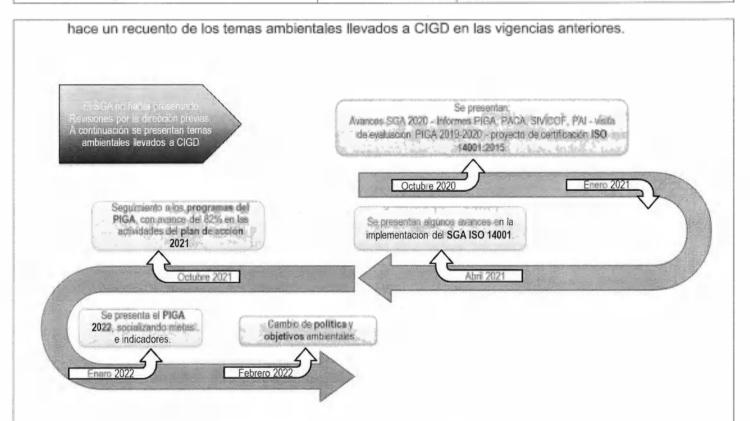
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD

FECHA 8 de junio de 2022 HORA 7 am LUGAR : Virtual Plataforma Meet



b. Cambios en el Sistema de Gestión Ambiental.

- i. Cambios en cuestiones internas y externas: A continuación, la Gestora Ambiental de la entidad, describe los cambios internos y externos en el SGA entre los cuales se destacan:
- Se realizó la Instalación de dispositivos ahorradores lumínicos e hidrosanitarios, en las sedes de Calle 13, Paloquemao, Almacén y archivo central.
- Cambio e Instalación de puntos ecológicos de acuerdo a nuevo código de colores, en todas las sedes de la SDM.
- Cambios derivados del proceso de Certificación NTC-ISO 14001:2015, donde se incluye la implementación y articulación de procesos, ampliación de actividades y actores, análisis de datos, ampliación de reportes, actualización documental entre otros contemplados en el ciclo PHVA.
- Cambios en la documentación e implementación de los procesos de Contratación con la inclusión en el Manual de contratación de criterios sostenibles y amigables con el medio ambiente en el Manual de contratación.
- Actualización de matriz legal, matriz de aspectos e impactos y evaluación del cumplimiento normativo y otros requisitos



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA	IA Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	8 de junio de 2022	HORA 7 am	LUGAR : Virtual Plataforma Meet

- Cambios de proyectos referentes a la Caracterización energética de la entidad, para iniciar proyectos de energía alternativa
- Fortalecimiento del equipo ambiental buscando la mejora continua del SGA
- Se realizaron diversos cambios en la información documentada del SGA al crear, actualizar y
 eliminar documentos del Sistema incluyendo la Política, los Objetivos, el Alcance, Procedimiento de
 Identificación de aspectos e impactos ambientales, actualización del manual del SGA, creación de
 varios formatos para controlar diferentes actividades, articulación de Indicadores, entre otros.

Respecto a la actualización y publicación a todas las partes interesadas, se presenta para aprobación y conocimiento a la alta dirección el nuevo alcance del SGA:

"El alcance para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001 versión 2015, aplica para las actividades y servicios desarrollados en los procesos de las sedes Calle 13, Paloquemao, Almacén y Bodega Villa Alsacia, dando cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos aplicables, mitigando los impactos ambientales asociados e influyendo en la mejora del desempeño ambiental y cumplimiento misional de la entidad."

ii. Cambio en necesidades y expectativas de las partes interesadas: A continuación, se presentó al Comité, las diferentes partes interesadas del SGA donde están contemplados los Servidores Públicos de la entidad, los Usuarios de los diferentes servicios que brinda la entidad, la Comunidad en referencia a las personas beneficiadas por los servicios de la entidad, los Contratistas y proveedores de bienes y servicios, los entes certificadores, empresas vecinas, entidades de Orden Nacional y Distrital y agremiaciones entre otras.

Posteriormente se dio a conocer que las principales necesidades identificadas para dichas partes interesadas, como lo es la divulgación del SGA de forma clara y oportuna, buscando de forma continua estrategias para mejorar las condiciones ambientales de la entidad, enfocadas en el uso adecuado de agua y energía, manejo integral de los residuos, el fomento de prácticas sostenibles y la implementación de estrategias que permitan a la entidad el consumo sostenible en sus procesos de contratación, buscando siempre el cumplimiento normativo y otros requisitos aplicables al sistema.

En tal sentido el equipo ambiental realizó la actualización de la matriz legal identificando 78 normas aplicables y determinando la forma en que se cumple cada disposición al interior de la entidad. Para ello se adicionaron 9 normas aplicables a la matriz y se eliminaron 6 derogadas u obsoletas.

Respecto a las expectativas de las partes interesadas mencionadas, se hizo énfasis en el proceso que se inició con la SDA para determinar la viabilidad de implementar fuentes de energía solar o alternativas de energía en algunos patios y sedes de la entidad, además de la implementación de tecnologías limpias en los medios de transporte y vehículos y culminar exitosamente el proceso de certificación de la entidad en la norma ISO 14001:2015, auditoria externa que se recibirá a finales



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA	TEMA Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	8 de junio de 2022	HORA 7 am	LUGAR : Virtual Plataforma Meet

del mes de junio.

iii. Cambios en Aspectos Ambientales Significativos: Buscando la mejora continua, se realizó la actualización de la matriz de identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales de la entidad, lo que permitió identificar nuevos aspectos y proponer controles operativos para mitigar los posibles impactos ambientales en la entidad. Es así como se presentó al comité los aspectos e impactos significativos y actualizados en la matriz mencionada:

Aspectos ambientales significativos:

- Generación de residuos aprovechables, no aprovechables, especiales y peligrosos
- Generación de emisiones por fuentes móviles
- Vertimientos domésticos con descargas en el alcantarillado
- · Consumo de agua y energía
- · Consumo de combustible

Impactos ambientales significativos generados:

- Sobrepresión del relleno sanitario
- Contaminación del aire
- Contaminación del agua
- · Agotamiento de los recursos naturales

iv. Cambios en los Riesgos y Oportunidades de mejora: Por resultado de auditoria interna se ve la necesidad de incluir riesgos ambientales operacionales relacionados con la implementación del SGA, inclusión y emergencias ambientales.

Clasificación de Riesgos	Descripción	
-10	2021: Ejecución del sistema de gestión ambiental, fuera de los requerimientos normativos y procedimentales	
Moderado	2022: Proceso precontractual de adquisición de bienes y servicios fuera de los criterios ambientales establecidos en el manual de contratación	
Alto	2022: Emergencias ambientales asociadas con las emisiones, derrames, vertimientos de sustancias químicas o residuos peligrosos, fugas de gases, explosión o incendios.	



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	8 de junio de 2022	HORA 7 am	LUGAR: Virtual Plataforma Meet

Grado en el que se han logrado los Objetivos Ambientales.

A continuación, se relacionan los objetivos ambientales de la SDM, los cuales se han logrado al 100% gracias a la actualización y articulación con los programas ambientales:

Objetivo general SGA:

Promover e implementar estrategias y actividades encaminadas a mejorar el desempeño ambiental de la entidad mediante la prevención, control, mitigación y/o compensación de los impactos ambientales generados por las actividades institucionales, en las diferentes sedes de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Objetivos específicos:

- Garantizar el uso racional y eficiente de energía en las diferentes sedes de la SDM.
- Garantizar el uso racional y eficiente del recurso hídrico en las diferentes sedes de la SDM.
- Promover la gestión integral de los residuos generados en la SDM.
- Fortalecer la aplicación de criterios ambientales en la adquisición de bienes y servicios contratados por la entidad en el desarrollo de sus actividades.
- Promover acciones que contribuyan a la adaptación y mitigación al cambio climático y mejora de la calidad del paisaie de la sede principal de la SDM.

Las actividades programadas para la implementación del SGA, han permitido el cumplimiento de los objetivos ambientales en su totalidad.

Desempeño Ambiental de la SDM.

- i. Resultados de seguimiento y medición: En marzo de 2022 se realiza reformulación de POA de gestión para articular objetivos, metas e indicadores ambientales. A continuación, la Gestora Ambiental de la entidad presenta al comité los resultados de los indicadores del SGA, donde se evidencia el cumplimiento de las metas establecidas así:
- Mantener mensualmente el consumo de energía per-cápita en 75 kilowatts = 0,953 kilowatts
 y 0,543 kilowatts Consumo per cápita Energía enero y febrero respectivamente SDM.
- Incluir criterios ambientales de sostenibilidad en el 2,5% de los contratos que se ejecuten en la Entidad de acuerdo al Manual de Contratación y la adopción del PIGA= En la vigencia 2022, se ha logrado el 3,0% Inclusión de criterios ambientales en los contratos de:
- *Jardines verticales, Plantas purificadoras, Medición de PCB, Gestión integral de residuos, mobiliario, mantenimiento de infraestructura, lavado de vehículos, aseo y cafetería, mantenimiento de vehículos,



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA 8 de junio de 2022 HORA 7 am LUG		LUGAR : Virtual Plataforma Meet	

impresión, fotocopiado y scanner, insumos ambientales.

- Implementar el 100% de las acciones ambientales del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental PACA = Cumplido al 100% Se han ejecutado las actividades planeadas en el proyecto de inversión 7568, relacionado con el cumplimiento de PACA (Enero-Mayo), se solicita reformulación presupuestal para primer semestre 2022.
- Mantener bimestral el consumo de agua per cápita en 1,5 metros cúbicos en la Entidad = 0,0092 metros cúbicos en enero y 0,010 metros cubicos febrero.
- Adelantar el 100% de las actividades programadas en la vigencia para contribuir a la adaptación y
 mitigación del cambio climático en la SDM= 100% Mantenimiento 382,86 mt2 Jardín vertical y Techo
 verde en la sede Calle 13 (enero-mayo).
 - ii. Requisitos legales y otros requisitos: Se continuo con la presentación de la actualización de la matriz legal de la entidad, en el marco de los requisitos ambientales y otros requisitos aplicables al sistema, donde se incluyen 78 normas ambientales y se definen los controles para su cumplimiento, clasificadas así:

Cantidad
1691
- 11
. 17
1
5
1
9
19 [®]
19

Adicionalmente, se presentó el listado de informes que la SDM debe presentar a las entidades distritales y entes de control.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	FECHA 8 de junio de 2022 HORA 7 am		LUGAR : Virtual Plataforma Meet

TIPO DE INFORME	CANTIDAD DE INFORMES	ENTIDAD A LA QUE SE REPORTA	PERIODICIDAD
Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	8	Secretaria Distrital de	Semestral - Anual
Plan de Acción Cuatrienal Ámbierital	4	Ambiente	
Reencauche de lantas	. 1		Anual
Aprovechamiento de Residuos	- 13	UAESP	Trimestral - Semestral - Anual
Residuos Peligrosos	1	IDEAM	Anual
Rendición de outifitias	-49	Contratoria	Script Anual
Control de nesgos de gestión y corrupción	4 .	Oficina Asesora de Planeación	Cuatrimestral
FURAG	1	Oficina Asesora de Planeación	Angal
TOTAL		23	Light armount the

iii. Resultado de auditorías previas: Se indica que la auditoria interna del SGA fue realizada entre el 16/11/2021 y el 02/12/2021 evidenciando como resultados un total de 25 hallazgos conformados por ocho (8) No conformidades, Once (11) Observaciones y seis (6) Oportunidades de mejora, en las cuales se viene trabajando para dar cierre total, antes de la auditoria externa. Se recalca, además las fortalezas y conclusiones de dicha evaluación así:

Fortalezas

- Las diferentes capacitaciones realizadas al personal que fortalecen la toma de conciencia frente al sistema de gestión ambiental.
- El compromiso ambiental de la entidad con la determinación del programa de prácticas sostenibles como la inclusión de los jardines colgantes en las instalaciones administrativas de la entidad.
- La inclusión de criterios específicos ambientales en la contratación de obras de infraestructura.

Conclusiones

- El sistema de gestión no se encuentra totalmente implementado y mantenido de manera eficaz.
- El sistema de gestión cumple con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
- La alta dirección debe evaluar a través de la revisión por la dirección que el sistema de gestión logra los objetivos y política ambientales definidas por la organización.
- e. Adecuación de los recursos.

Se indica que, de acuerdo con el presupuesto asignado a la entidad, en el proyecto de inversión 7568



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	8 de junio de 2022	HORA 7 am	LUGAR: Virtual Plataforma Meet

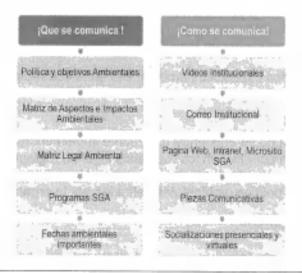
correspondiente al "Fortalecimiento Institucional de la SDM" Meta 2. -Implementar el 100% de la estrategia anual para la sostenibilidad de la Gestión Ambiental, los recursos disponibles para el SGA son utilizados en los procesos de contratación de:

- Servicios logísticos eventos ambientales
- Mantenimiento de plantas purificadoras de agua
- Mantenimiento de jardines verticales y el techo verde
- Auditoria interna y externa al SGA
- Medición de PCB en la entidad
- Tramites de permisos para la publicidad exterior de la entidad
- Gestión integral de residuos peligrosos
- Adquisición de insumos ambientales

De acuerdo con el presupuesto asignado y ejecutado el SGA ha permitido el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, el cumplimiento de todas las metas y actividades programadas, contribuyendo así con la mejora continua del Sistema y la conservación del medio ambiente.

f. Comunicaciones pertinentes de partes interesadas.

En cumplimiento a los requisitos de la norma, se informa frente a las comunicaciones externas el 72% y las Comunicaciones internas representan el 28% y que en su mayoría hacen referencia a las solicitudes realizadas al equipo de gestión ambiental y sus respectivas respuestas a las dependencias solicitantes, haciendo énfasis ¿Qué? y ¿Cómo? se comunica internamente lo referente al SGA:





GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	8 de junio de 2022	HORA 7 am	LUGAR: Virtual Plataforma Meet

Respecto a las comunicaciones externas, se aclara que la mayoría de estas corresponden a solicitudes y respuestas principalmente entre la SDA y la SDM; adicionalmente contempla los informes de cumplimiento normativo e invitaciones de entes externos a la SDM.

g. Oportunidades de mejora continua.

Se dan a conocer las acciones de mejora propuestas por el equipo ambiental, para fortalecer y mejorar continuamente el SGA:

- MOVILIDAD SOSTENIBLE: Articulación con la Red Muévete Mejor para implementar estrategias en la actualización, evaluación y seguimiento del PIMS, cierre de parqueaderos, incentivos bici usuarios, trabajo inteligente, carro compartido.
- ENERGIA SOLAR EN LA SDM: Estudio de prefactibilidad con la SDA, para evaluar el potencial de la instalación de energía solar en las sedes de la SDM, a través de postulación, visitas técnicas de la Red C40 e informe de viabilidad.

Salidas de la Revisión por la Dirección

a. Conclusiones de la revisión por la dirección del SGA.

Una vez revisado en el comité, se determina que el Sistema de Gestión Ambiental es adecuado, ya que cumple con los requisitos legales y otros requisitos establecidos en la política, objetivos, programas y demás documentos establecidos al interior de la entidad. Además, es conveniente teniendo en cuenta que los resultados de las acciones realizadas han permitido la protección ambiental, la mitigación de impactos ambientales y el cumplimiento de la normatividad ambiental.

Igualmente, el sistema de eficaz toda vez que logro el cumplimiento de los objetivos planteados gracias a las acciones determinadas en los planes de trabajo y planes de mejoramiento para el cierre de hallazgos derivados de la auditoria interna, además de obtener resultados satisfactorios en el periodo evaluado. Teniendo en cuenta que esta es la primera revisión por la dirección en la entidad para el SGA, se promueven las acciones de mejoramiento que permitan continuar con la mejora continua.

Decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora continua.

Desde la alta dirección se ratifican las oportunidades de mejora planteadas relacionadas con la implementación de estrategias que permitan:

Fomentar las acciones de movilidad sostenible en los colaboradores de la entidad y en



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03 Versión 1.0

TEMA	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	8 de junio de 2022	HORA 7 am	LUGAR : Virtual Plataforma Meet

articulación con la red muévete mejor.

- Realizar el estudio de prefactibilidad de energía solar en las sedes de la SDM para evaluar el potencial de la entidad en los proyectos propuestos por la SDA.
- Decisión relacionada con los recursos.
- Asignación de recursos para garantizar el mantenimiento, mejora continua y el cumplimiento de metas del Sistema de gestión ambiental.
- d. Oportunidades de promover la integración del Sistema de Gestión Ambiental con los procesos de la SDM.
- Es necesario revisar los lineamientos establecidos en el manual de contratación de la entidad y
 de ser necesario realizar la actualización requerida, con el objetivo de fortalecer el programa de compras
 públicas sostenibles en la entidad, para lo cual el equipo ambiental realizará la revisión, actualización y
 acompañamiento a los comités estructuradores de procesos contractuales, para garantizar la
 identificación e inclusión de criterios ambientales en la adquisición de bienes y servicios de la entidad.

C. ACUERDO DE NEGOCIACIÓN SINDICAL.

Desarrollo de la Negociación Sindical

Se especifican las fechas del desarrollo de la negociación sindical, de la siguiente manera:

- 9 de marzo: Inicia la negociación colectiva 2022, en la cual se designó los negociadores, se estableció el cronograma y metodología.
- 10 de marzo: Mediante radicado No. 20226120595542, las Organizaciones Sindicales allegaron pliego unificado de peticiones.
- 11 de marzo: Se dio inicio a la negociación colectiva.
- 06 de mayo: Finaliza la negociación colectiva, con un total de 9 sesiones de negociación.
- 23 de mayo: Se firma el Acuerdo Laboral Colectivo 2022, entre la Administración y las Organizaciones Sindicales.
- 27 de mayo: Se depositó en el Ministerio de Trabajo el Acuerdo Laboral Colectivo 2022, entre la Administración y las Organizaciones Sindicales.

II. Resultados de la Negociación Sindical

Se presenta un resumen del acuerdo de negociación sindical especificando que el total de solicitudes de pliego unificado fueron 153; total de puntos acordados 149 y total de puntos de pliegos no acordados 4. Los detalles se enuncian en la presentación adjunta a la presente acta.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA	8 de junio de 2022	HORA 7 am	LUGAR : Virtual Plataforma Meet

III. Incidencia del Acuerdo con las áreas de la SDM

Se hace una explicación de la incidencia del Acuerdo de negociación sindical con las áreas de la SDM: Subsecretaría de Gestión Corporativa, Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, Subsecretaría de Gestión Jurídica, Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía, Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad, y, Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. A su vez, en dichas áreas se dan a conocer el número de acuerdos en que inciden las mismas y las temáticas de los acuerdos principales en que participan. Todos los aspectos citados anteriormente, se especifican en la presentación adjunta.

Adicionalmente, se dan a conocer los aspectos importantes negociados, que aplican a todas las dependencias:

- La Administración de la SDM realizará la divulgación de la Política adoptada referente a la desconexión laboral en aplicación de la Ley 2191 de 2022.
- La SDM continuará garantizando la no inclusión en las obligaciones de los contratistas de prestación de servicios, actividades de coordinación, liderazgo o similar propias de los funcionarios de planta.
- La SDM incluirá la alternativa de trabajo remoto como estrategia de flexibilización de la jornada laboral que aplica si las funciones del empleo lo permiten y siempre que no se afecte la debida prestación del servicio.
- La Administración SDM concederá un descanso compensado, de dos (2) días para disfrutar en la semana de receso que decrete el Gobierno en el mes de octubre de cada anualidad; siempre que los funcionarios acrediten tener hijos menores de 18 años, o en condición de discapacidad.

IV. Componentes relevantes del Acuerdo de Negociación

Finaliza el Comité informando que el acuerdo laboral tendrá vigencia de dos (2) años y que las condiciones pactadas en él, sólo podrán ser modificadas por acuerdo entre las partes firmantes. Por otra parte, se explica que el seguimiento para el cumplimiento e implementación del Acuerdo se realizará en las reuniones bimestrales programadas con las organizaciones sindicales.

Por último, agrega que a través de memorando dirigido a las áreas se informará y puntualizarán los acuerdos en los que participan para su gestión, como también se publicará y socializará el acuerdo a todos los funcionarios de la SDM.

D. PROPUESTAS Y VARIOS.

N.A.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

TEMA	A Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD		
FECHA 8 de junio de 2022 HORA 7 am LUGAR : Virtual Plataforma Mee		LUGAR : Virtual Plataforma Meet	

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
N.A.	N.A.	N.A.

APROBADO

FELIPE ANDRÉS RAMÍRÉZ BUITRAGO

Secretario Distrital de Movilidad

JULIETH ROJAS BETANCOUR

Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional

Revisión por la Dirección Cursos pedagógicos por infracción a las normas de tránsito 08 de junio de 2022







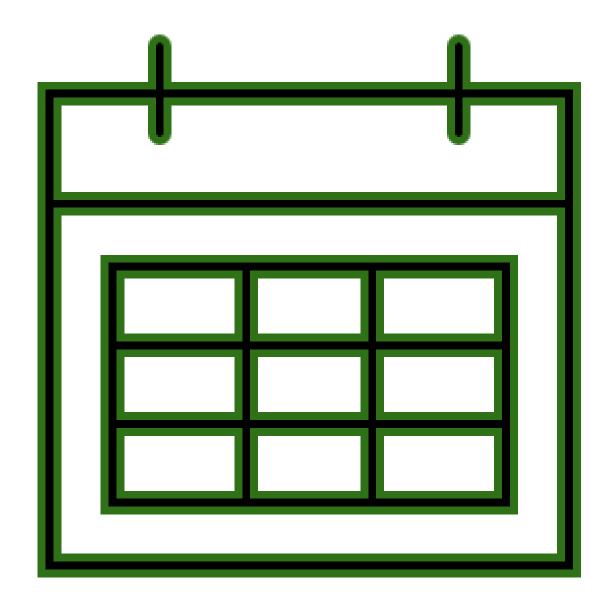


Agenda: Numerales ISO

I. ENTRADAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

- a. Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas
- b. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGC
- c. Información sobre el desempeño y la eficacia del SGC:
 - i. Satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes Interesadas pertinentes
 - ii. Cumplimiento de los objetivos de la calidad
 - iii. Desempeño de los procesos y conformidad de los servicios (Resultados de seguimiento y medición)
 - iv. No conformidades y acciones correctivas
 - v. Desempeño de los proveedores externos
 - vi. Resultados de las auditorías
- d. Adecuación de los recursos
- e. Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades
- f. Oportunidades de mejora implementadas

II. SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN









i. Fortalecimiento de las capacidades del equipo auditor interno del SGC



Se realizó jornada especial, los días 30 y 31 de marzo, con los auditores internos seleccionados para la presente vigencia, realizando énfasis en:

- Principios de Auditoría
- Procedimiento
- Etapas
- Listas de verificación
- Muestras
- Tipos de hallazgos
- Redacción de hallazgos
- Claridad en la elaboración del informe



ii. Capacitaciones para el fortalecimiento Talento Humano

Capacitaciones relacionadas con procesos de calidad a Servidores Públicos y Contratistas



2021

2022 (en desarrollo)

- Actualización del Sistema Integrado de Gestión bajo el estándar del MIPG
- Curso Virtual MIPG
- Didácticas para una Ciudadanía Inconforme
- Estrategias para el desarrollo de competencias
- Lenguaje claro-redacción administrativa y legal y taller.
- Sistemas de gestión
- Socialización sistema de gestión de calidad
- Supervisión de contratos
- Política Antisoborno
- Webinar ¿cómo hacerme entender? Principios para explicar temas difíciles
- Gestión de Calidad: Desarrollo de la ISO 9001:2015 y Resolución 11355 De 2020 del Ministerio de Transporte en la Entidad

- Capacitación métodos de Innovación
- Curso de Integridad, Transparencia y lucha Contra la Corrupción
- Lenguaje Claro
- Socialización SGC y Norma ISO 9001:2015

2021

2022 (en desarrollo)

Específicas

colaboradores

cursos pedagógicos

- Acercamiento Lenguaje de Señas
- Comparendos Administrativos Cargue De Comparendos
- Comunicación Asertiva
- Cultura de servicio cursos pedagógicos Módulo Seguridad Vial
- Didácticas para una ciudadanía inconforme
- Manejo de Marca Personal
- Manual de Servicio al Ciudadano
- Notificación de Comparendos
- Pico y Placa Solidario
- Política Discapacidad
- Procedimiento Cursos Pedagógicos
- Racionalización y Virtualización de Trámites
- Salida de Patios e Impugnaciones
- Seguridad Vial General

- General y Cultura para la Movilidad
- Proceso Contravencional y Normas de Tránsito
- Racionalización y Virtualización
- Socialización SGC y Norma ISO 9001:2015



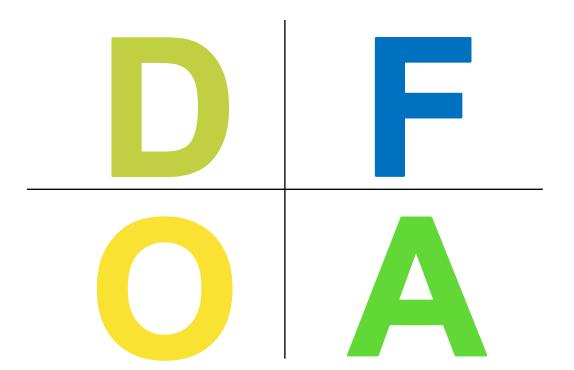




iii. Monitoreo cambios del entorno

b. Cambios en las cuestiones externas e internas

i. Análisis del contexto



Métodos / procedimientos	Recursos	Talento Humano	Tecnología	Medio ambiente		
Político	Económico	Social	rconorgia	Ambiente	Legal	

ii. Caracterización de partes interesadas

Identificación de las necesidades y motivaciones de los grupos de valor para acceder a nuestros servicios a través del análisis de las variables demográficas, geográficas, intrínsecas y de comportamiento recopiladas en el Entidad https://www.movilidadbogota.gov.co/web/analisis_del_contexto



- ✓ Los controles se están ejecutando de forma eficaz tal y como fueron diseñados, evitando la materialización de los riesgos
- ✓ Conforme a la revisión y actualización del contexto de la Entidad, se han revisado las estrategias que potencien los factores identificados, entre ellos las oportunidades.

iv. Implementación Resolución MT 11355 / 20



Gestión realizada para implementación:

- Certificación del canal de Internet
- Cumplimiento en el direccionamiento IP
- Que sea pública y fija.
- Que no está reportada en SPAMHAUS y / o listas negras.
- Ancho de banda superior a 2 Mb.
- Se han solicitado 24 Token virtuales * Certificado de firma Digital. para pedagógicos

la Conexión con el HQ-RUNT

- Computador
- Actualización del navegador Google Chrome versión 90.0.44 o superior
- Actualización NetFramework versión 4.8.
- Instalación y configuración API Bridge RUNT.
- los instructores de cursos > Instalación y configuración Dispositivo Biométrico



- Se adquirieron 21 dispositivos biométricos que permiten la lectura de la huella.
- Se adquirieron las firmas digitales de los funcionarios de cursos para garantizar la transacción segura con HQ RUNT.







iv. Implementación Resolución MT 11355 / 20

CONECTIVIDAD

- Fibra óptica, Red MPLS, equipos terminales última generación
- **Multiprotocol Label** Switching (MPLS) de 256 **MB y 128 MB**

TIPO DE EQUIPO
PORTÁTIL
UPS 6 KVA
VIDEO WALL
BOCINAS
MICROFONOS
CONSOLA DE AUDIO
AIRE ACONDICIONADO 3TR
VIDEO BEAM
CONTROL DE ACCESO

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS (Cursos pedagógicos)

Jun-20 / 31-May-21: **102**

Jun-21/31-may-22: 112







iv. Implementación Resolución MT 11355 / 20

- Teniendo en cuenta que ya el Ministerio de Transporte envió la información de los Organismos de Tránsito incluida SDM, hacia la concesión RUNT, desde la DAC procedieron con la creación de los usuarios en HQ-RUNT.
- Estos usuarios no tienen un perfil específico, uno de los funcionarios se hará cargo de la creación de otros usuarios, aulas, horarios, capacidad de atención y luego cada uno deberá realizar en HQ-RUNT sus funciones conforme al rol.
- Inversión en Materia Tecnológica.
- La OTIC está atenta a la recepción de cualquier conceptos técnicos con el fin de asesorar a las dependencias de la entidad en compras que tenga componente tecnológico.





iv. Implementación Resolución MT 11355 / 20

Infraestructura

- Innovación de Salas Cursos Pedagógicos (Salas temáticas)
- Señalización pedagógica e instrucción normativa - Código Nacional de Tránsito.
- Mejoramiento infraestructura (televisor, video Bean, rack de sonido).
- Mejoras aire acondicionado.
- Ampliación intensidad luminosa.





v. Gestión del cambio



RESOLUCIÓN 11355

Se recibió la auditoría externa conforme al contrato suscrito. Se obtuvo la certificación de Conformidad en el servicio de las 5 sedes donde se presta el trámite de cursos pedagógicos con AQ CERTIFICATION S.A.S.



COVID 19

- Apertura gradual de los puntos de atención.
- Ampliación de la malla de turnos.
- Socialización a los colaboradores en temas de bioseguridad e importancia de autocuidado.
- Realización de jornadas de vacunación al personal de cursos pedagógicos.



VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS

Se formuló documento de planificación de la implementación de Cursos en la Ventanilla Única.



b. Cambios en las cuestiones externas e internas



Impacto Ventanilla Única Cursos Pedagógicos



Cobertura.



Diversificación.

Beneficio comunidad.











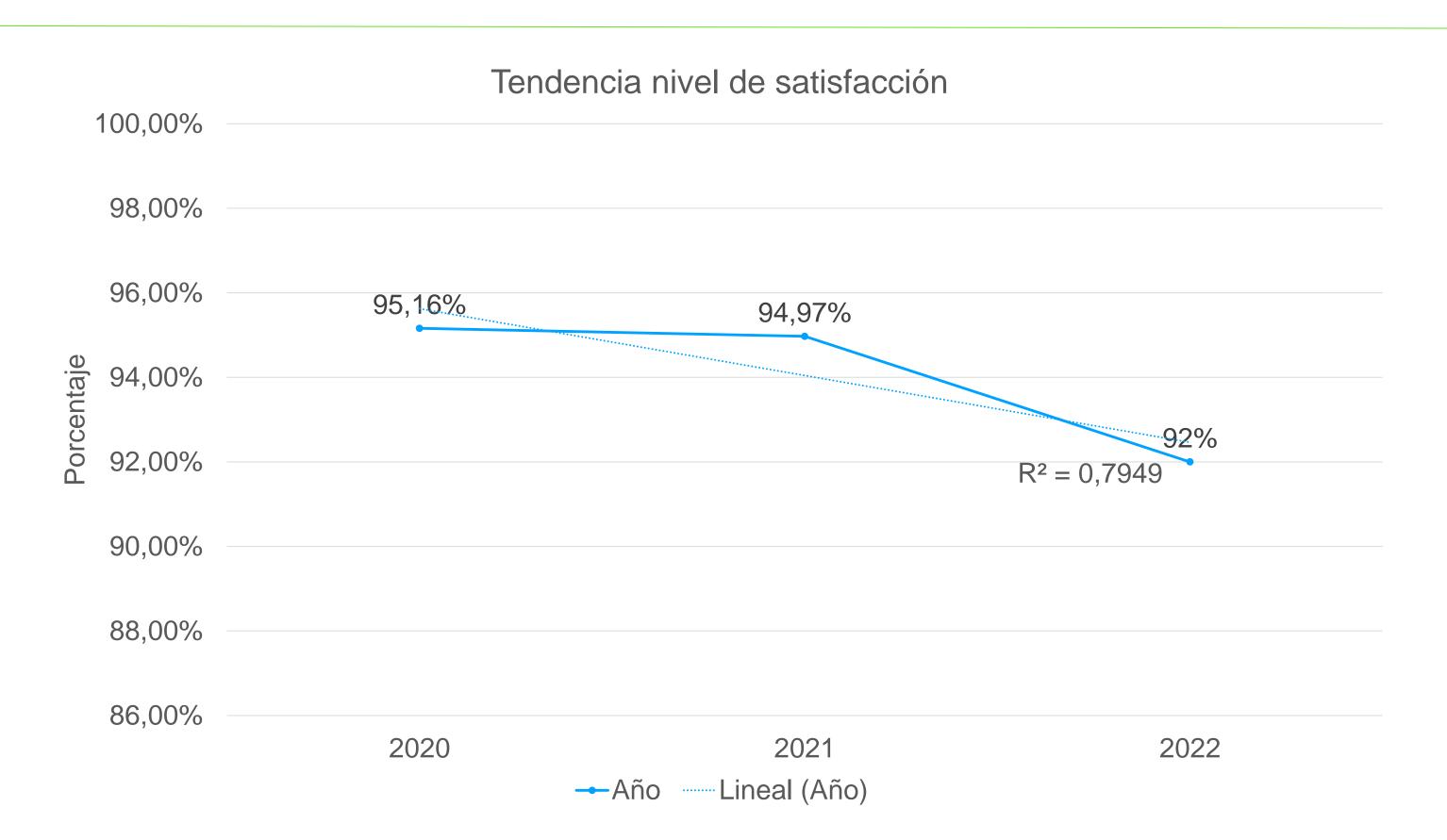
1.1) Satisfacción del cliente

Satisfacción de la ciudadanía



En el año 2021 hubo una variación negativa del porcentaje satisfacción del 0,2%, para el 2022 se continua con las mesas de trabajo y formulación de acciones con los procesos que interactúan con la ciudadanía.

En el primer trimestre 2022 se alcanzó porcentaje satisfacción del 92%, se solicitó plan de mejora a los procesos que alcanzaron el umbral o tuvieron un variación negativa superior al 5% de un periodo a otro.

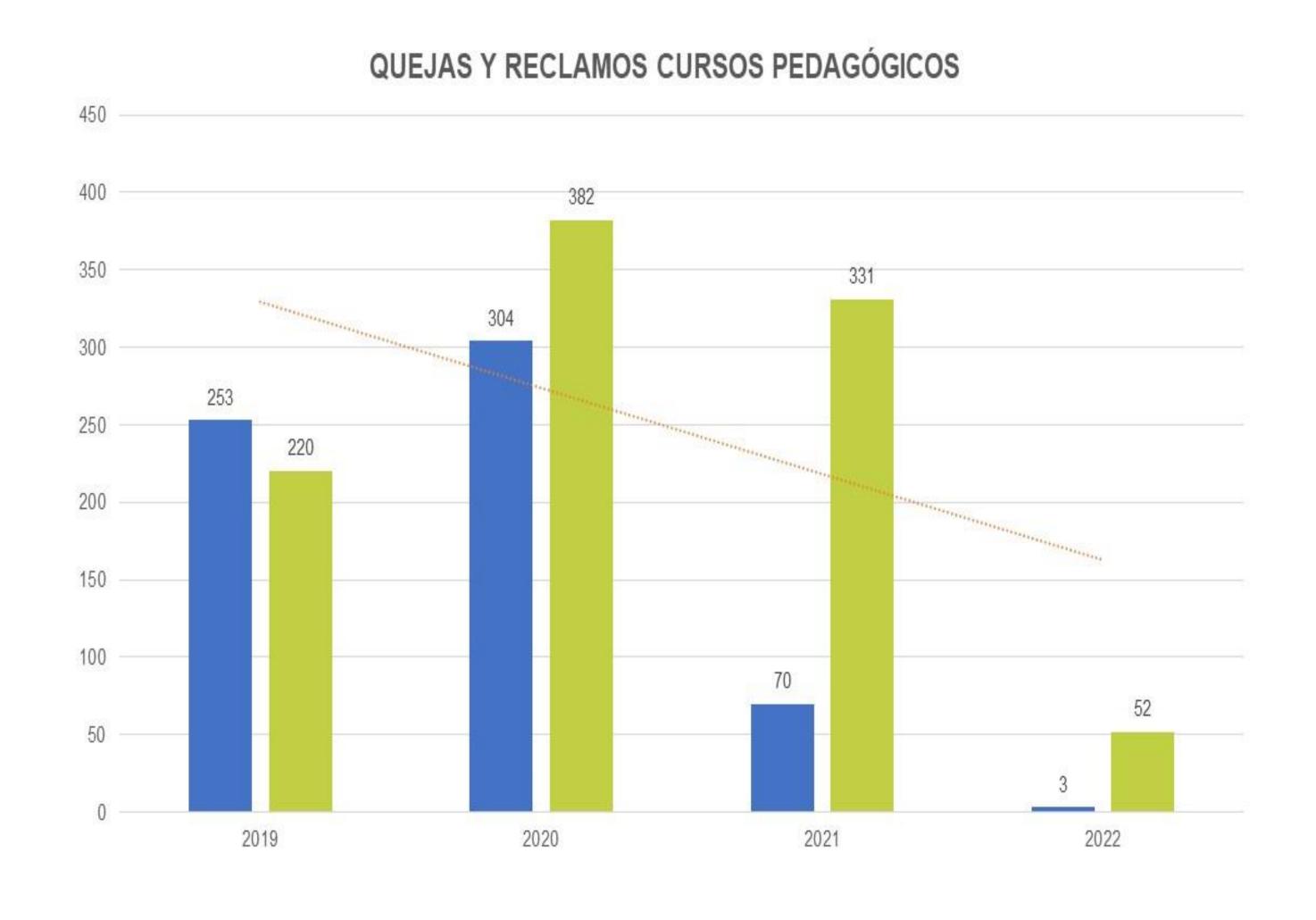


Para la vigencia 2022, el nivel de tendrá satisfacción leve un decrecimiento, manteniendose encima del umbral del 90%. De antemano, se están implementando las acciones correctivas y de mejora en las variables de servicio que más afectaron los ciudadanos en la encuesta, con el fin de mejorar la atención y mejorar el indicador.





1.2) Retroalimentación de las partes interesadas - Quejas y Reclamos



Quejas

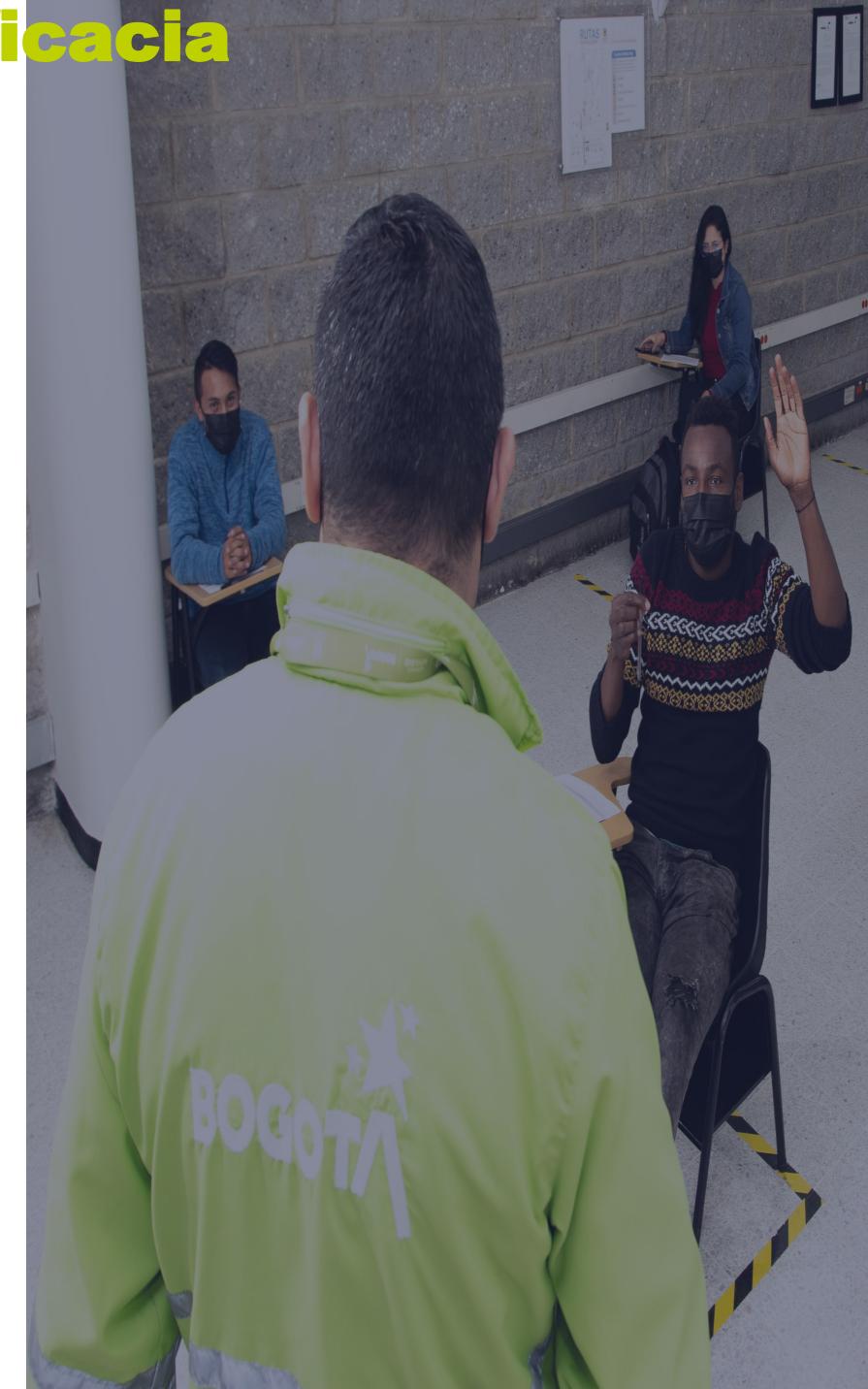
2019	2020	Variación
253	304	20%
2020	2021	Variación
304	70	-77%
2021	2022	Variación
70	3	-96%

Reclamos

2019	2020	Variación
220	382	74%
2020	2021	Variación
382	331	13%
2021	2022	Variación
331	52	84%

Principales quejas y reclamos Cursos Pedagógicos

- 1. Agendamiento de cita cursos pedagógicos
- 2. Información General de Cursos Pedagógicos
- 3. Tramite en Cursos en CIAS y CEAS
- 4. Cancelación de cita
- 5. Reprogramación cita
- 6. Dato cita
- 7. Canales para agendar el curso
- 8. Términos para hacer el curso pedagógico
- 9. Términos para pagar el comparendo, habiendo realizado el curso pedagógico
- 10. Solicitud de cargue de comparendo en SIMIT para realizar el curso en CIA
- 11. Puntos de Atención para realizar el curso pedagógico
- 12. Ocasión para pagar el comparendo después de realizado el curso
- 13. Forma de pago de comparendo después de realizar el curso
- 14. Pasos para descargar el recibo de pago con el descuento, después de realizar el curso pedagógico



2) Grado en que se han logrado los objetivos de calidad

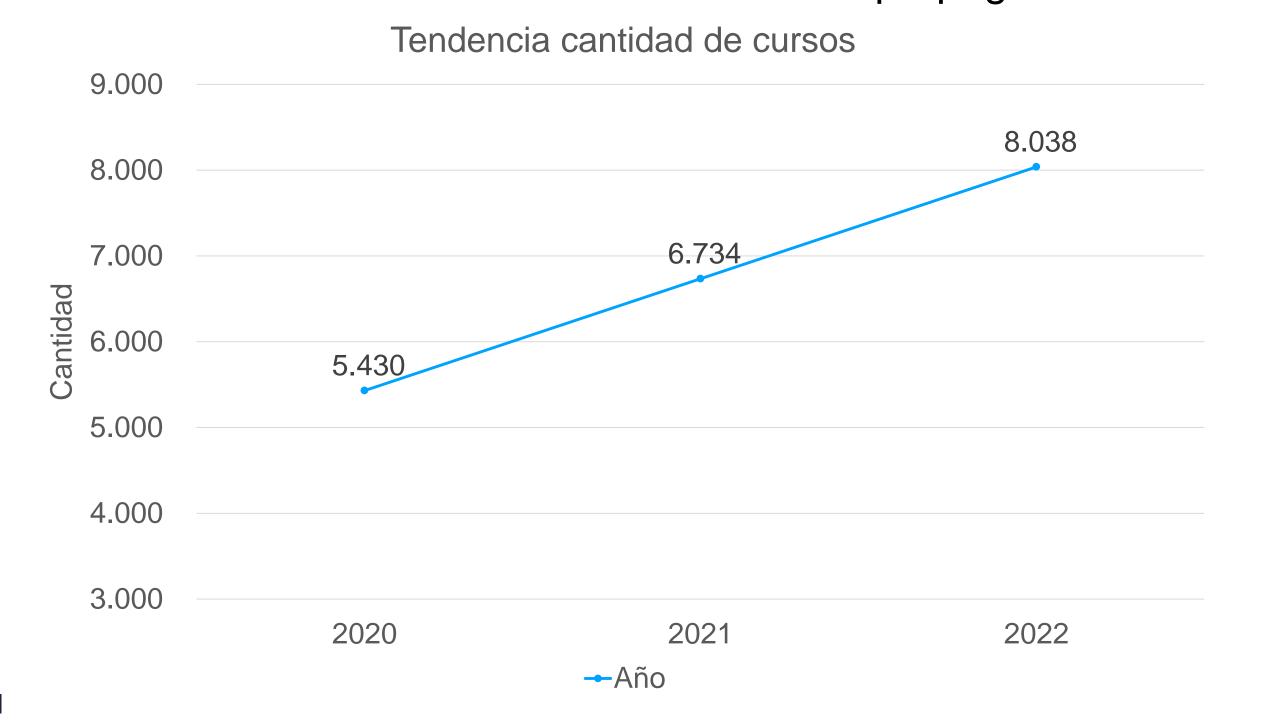
Cantidad de cursos realizados



En el año 2021 hubo una variación positiva del 24,01%, lo anterior se debe a la normalización y levantamiento de medidas de la emergencia sanitaria por la propagación del COVID-19.

En el primer trimestre 2022 se realizaron 2.008 cursos de 1.700 programados (118,12% de cumplimiento). La meta para la vigencia es 6.800 cursos.

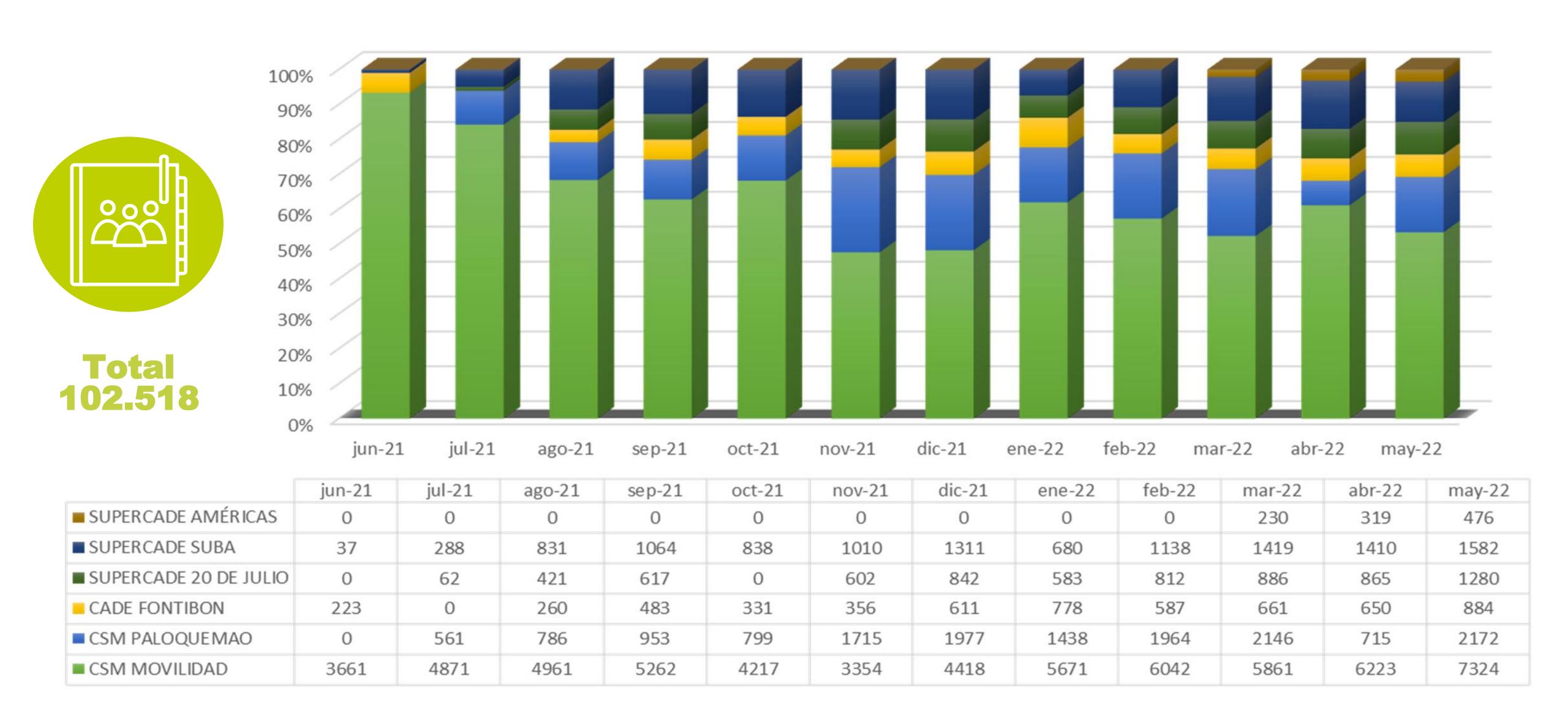
Para la vigencia del 2022, se espera la realización de 8.000 cursos pedagógicos por infracción a las normas de tránsito, superando la meta programada.



POA: Meta No. 1 cuatrienio

33.000 cursos, avance del 45% (14.172 cursos)

Ciudadanos Sensibilizados - Cursos Pedagógicos



3) Desempeño de los procesos y conformidad de los servicios

Salidas No Conformes

SALIDAS NO CONFORMES 2021			
PRODUCTO Y O SERVICIO NO CONFORME DETECTADO	TOTAL CONSOLIDADO		
No verificar el pago completo del valor correspondiente.	28		
Error en la validación de los descuentos.	10		
No verificar el número de Documento del infractor	6		
Error en la digitación en SICON del aula del curso de pedagogía.	5		
Error en la digitación en SICON del número de orden del comparendo.	3		

SALIDAS NO CONFORMES 2022		
PRODUCTO Y O SERVICIO NO	TOTAL	
CONFORME DETECTADO	CONSOLIDADO	
Error en la validación de los	1	
descuentos.	I	
No verificar el número de	6	
Documento del infractor	6	
Error en la generación del volante		
de pago y el infractor cancela el	2	
valor correspondiente en el mismo.		
Error al anotar el número de	3	
documento del ciudadano		
contraventor en los comparendos		
electronicos		
Error en la generación del volante	3	
de pago y el infractor cancela dos		
veces al mismo comparendo.		



52

15

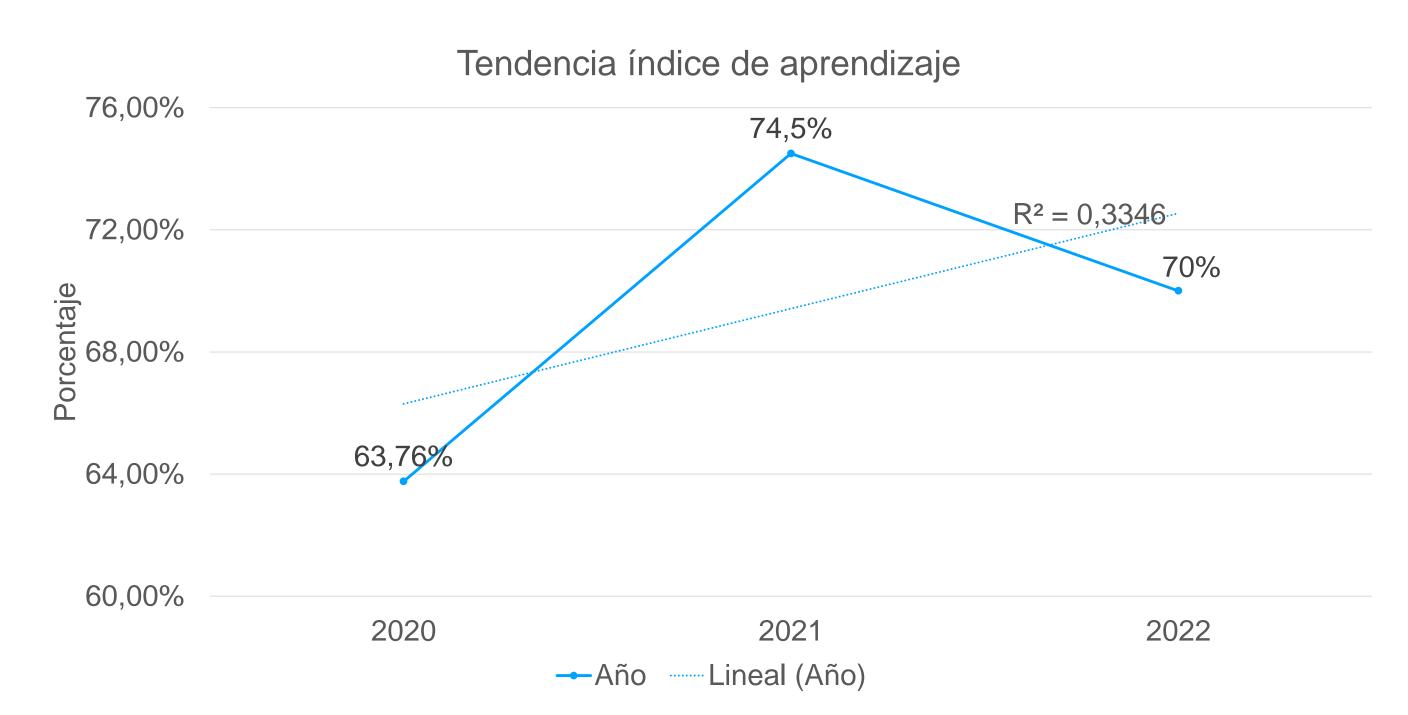
4) Resultados de seguimiento y medición

Índice de Aprendizaje (cursos pedagógicos)



En el año 2021 hubo un incremento del índice de aprendizaje del 16,84% debido al ajuste del rango de aprobación de la evaluación de aprendizaje.

En el primer trimestre 2022 el índice de aprendizaje de los asistentes al curso pedagógico fue del 70%.

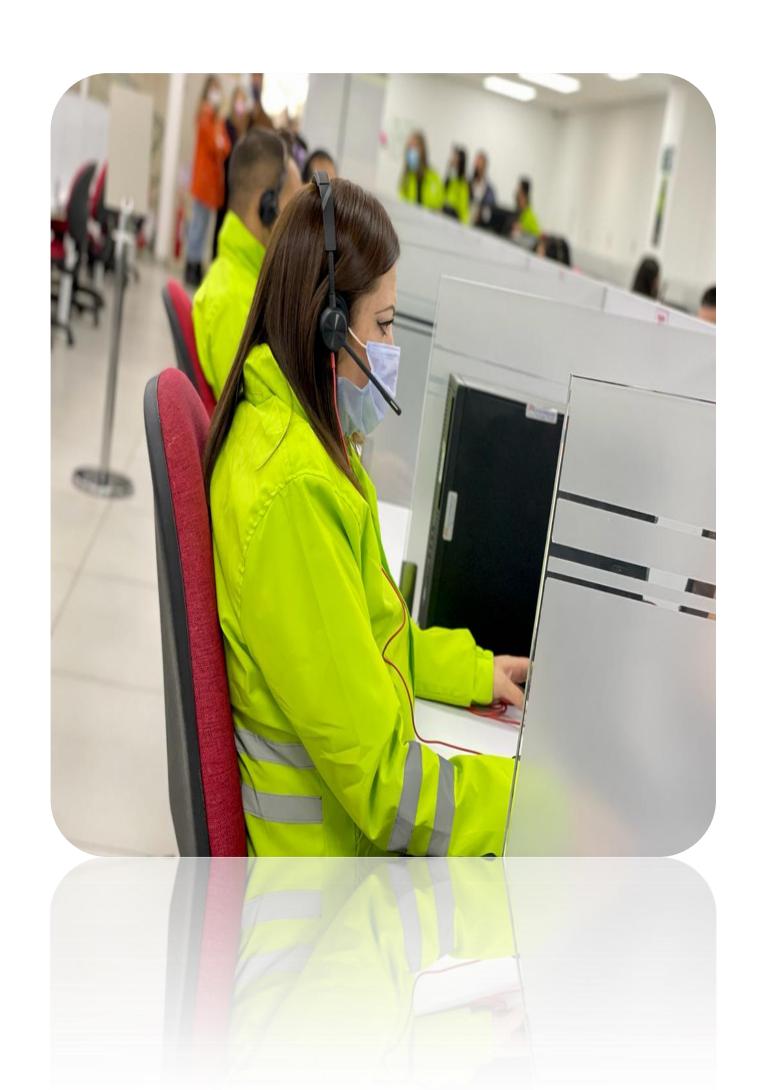


Para la vigencia del 2022, se espera tener un índice de aprendizaje del ciudadano atribuible al curso pedagógicos superior al 70%. Cabe mencionar que, el 30% restante corresponde al conocimiento previo que tiene el ciudadano sobre normas de tránsito y compartamiento en la vía.

POA: Meta No. 5 cuatrienio

Aumentar en 20 puntos porcentuales el índice, avance de 60% (12 puntos)

5) Desempeño de Proveedores



Cursos Pedagógicos

- Valoración obligaciones Contractuales generales y específicas.
- Monitoreo del cumplimiento de las obligaciones.
- Actas de reunión e informes de gestión.

BPO – Línea 195

- Clínicas de llamadas revisión caso a caso.
- Pronóstico Estimación recursos y herramientas.
- Auditorias aleatorias calidad del dato en la información.

Los resultados fueron positivos alcanzando el umbral de los ANS permitido sin embargo, como medida de preventiva se realizaron refuerzo de conocimiento a través de socializaciones.

6) No conformidades y acciones correctivas

(como resultado de auditorías internas al SGC)



No Conformidades

2019
A. Externa(8)
A. Interna (1)

2020 A. Externa(4) A. Interna (0) 2021 A. Externa(3) A. Interna (3)

2022 A. Interna (4)

2019 A. Externa(8) A. Interna (0) 2020 A. Externa(13) A. Interna (3) 2021 A. Externa(4) A. Interna (4)

2022 **A. Interna** (0)

2019 A. Externa(25) A. Interna (0) 2020 A. Externa(17) A. Interna (3) 2021 A. Externa(14) A. Interna (14)

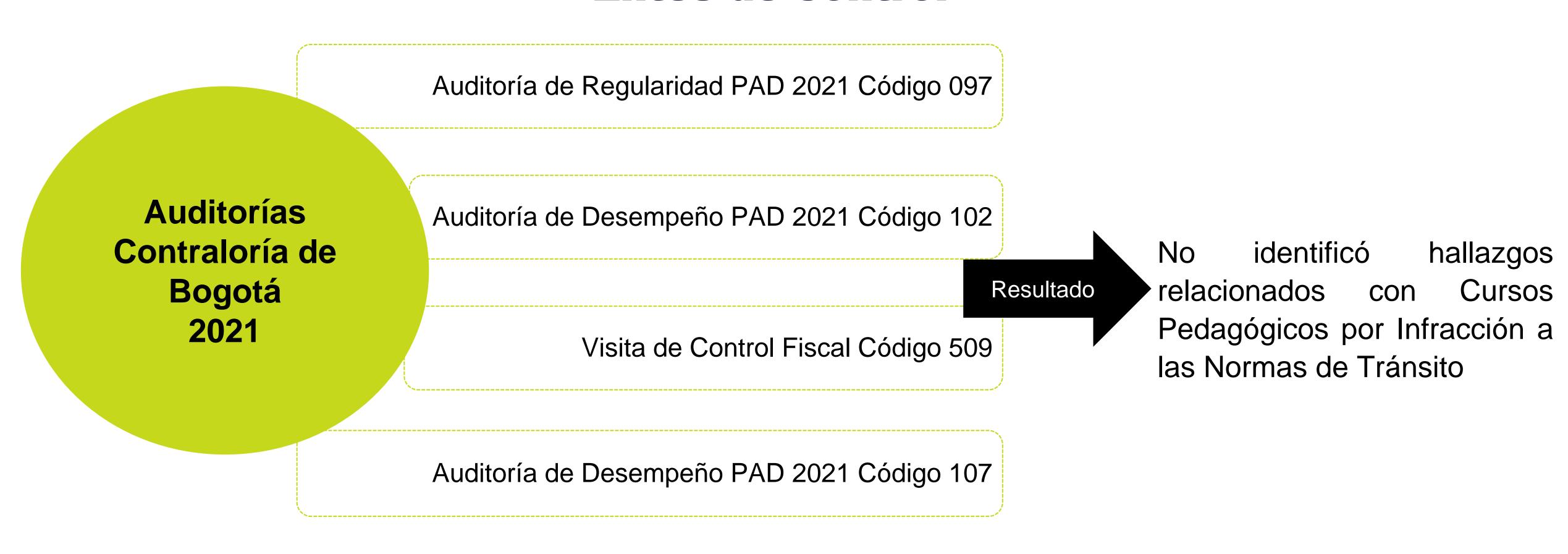
2022 A. Interna (9)







7) Resultados de las auditorías Entes de control





7) Resultados de las auditorías Auditoría interna- Estado del plan de mejoramiento

Vigencia	Tipo de Hallazgo	# Hallazgos	# Acciones	Abiertas	Cerradas	Auditoría	Dependencia	
*2021	No Conformidades	8	20	2	18	AUDITORÍA INTERNA CURSOS PEDAGÓGICOS POR	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Hallazgo No 36 Incumplimiento Decreto 2157 de 2017 Una acción abierta Fecha de finalización: 15 de noviembre de 2022	
	Observaciones	11	15	•	15	INFRACCIONES A LAS NORMAS DE TRÁNSITO (CPINT) 2021	Reprogramación Memorando OTIC No 202212000129563, del 03 de junio de 2022 Dirección de Talento Humano Hallazgo No 45 ISO 9001:2015 - Numeral 7.5.3 Información documentada Una acción abierta Fecha de finalización:14 de junio de 2022	

^{*} Respecto a los diecisiete (17) Hallazgos que se encuentran en estado cerrado, estos corresponden a aquellos que cumplieron con las acciones programadas (eficacia), pendiente por verificar efectividad.

7) Resultados de las auditorías Auditoría externa- Estado del plan de mejoramiento

Vigencia

Auditoría Externa

Empresa

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN S.A.S

Fecha(s) de la Auditoría:

9 y 10 de septiembre de 2021

2021

Objetivos de la Auditoría

 Determinar la conformidad del sistema de gestión de la compañía SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, con los criterios de la norma ISO 9001:2015; evaluando la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables; evalúa su eficacia e identifica las áreas de mejora.

Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

No Conformidades identificadas

No configuraron NO CONFORMIDADES

2022

Fecha Programada de la Auditoría:

Del 1 al 30 de agosto de 2022







7) Resultados de las auditorías Auditoría interna - Estado del plan de mejoramiento

		Numerales	Proceso	# Hallazgos	# Acciones	Responsable	
	No Conformidades	7.5.3.2 lit c	Gestión Administrativa	1	1	Subdirección Administrativa	
		7.5.3.2 lit d	Gestión Administrativa	1	1	Subdirección Administrativa	
		7.3.	Gestión de ttes y servicios para la ciudadanía	1	1	Dirección de Atención al Ciudadano	
		7.5.3.2 lit c	Direccionamiento Estratégico.	1	2	Oficina Asesora de Planeación	
	Oportunidades de Mejora		Gestión Administrativa	3	3	Subdirección Administrativa	
			Gestión de Tic's	2	2	OTIC's	
*2022			Direccionamiento Estratégico.	1	2	Oficina Asesora de Planeación	
			Gestión Jurídica	1	1	Dirección de Contratación	
			Gestión del Talento Humano	3	6	Dirección de Talento Humano	
			Control Disciplinario	1	1	Oficina de Control Disciplinario	
			Comunicación y Cultura para la Movilidad.	2	4	Oficina Asesora de Comunicaciones	Fuente: Información del Plan de Mejoramiento radicado mediante memorando en ORFEO No
			Control y Evaluación de la Gestión	1	4	Oficina de Control interno	202261200125553 del 27 de mayo de 2022
							SECRETARÍA DE
			Gestión Financiera	1	1	Subdirección Financiera	SECRETARÍA DE MOVILIDAD ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC. BOGOTÁ

d. Adecuación de los recursos



- Biométricos
- Tabletas
- salones

Personal de planta

Contratistas

Procesos de inducción Gestión del conocimiento

ELEMENTOS	UBICACIÓN	CANTID AD
TABLET	Cursos pedagógicos salas 1-2	71
COMPUTADO DE ESCRITORIO	Todos los puntos de atención	7
VIDEOBEAM	Todos los puntos de atención	6
PROYECTOR INTERACTIVO	SuperCade calle 13	1
PORTÁTIL	Todos los puntos de atención	3
Kit HQ RUT	SuperCade calle 13	9
TELEVISOR	SuperCade calle 13	8
RACK DE SONIDO	SuperCade calle 13 salas 1-2, SuperCade Américas, SuperCade 20 de julio	5
BIOMÉTRICO DE HUELLA INGRESO A SALA PARA LOS FUNCIONARIOS	SuperCade calle 13	2

PLANTA DE PERSONAL PROVISTA							
DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS PROVISTOS 2020	No. DE EMPLEOS PROVISTOS 2021			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	1	1			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	05	2	2			
TECNICO ADMINISTRATIVO	367	04	1	4			
тотя	AL.	4	7				

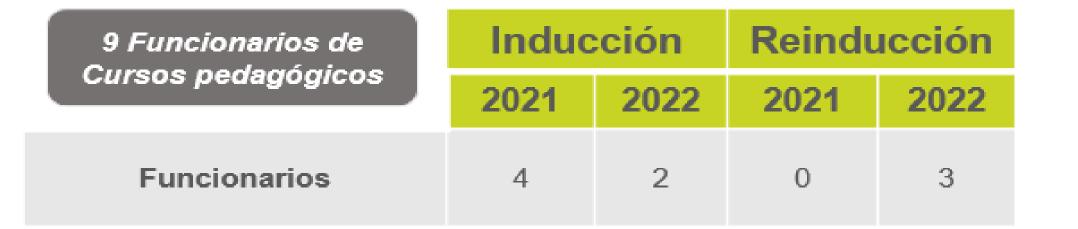
y reinducción











e. Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades

Riesgos de gestión - cursos pedagógicos -

RIESGO RIESGO RIESGO CONTROLES **RESIDUAL INHERENTE** Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de confianza por parte de la ciudadanía, así como la posible cancelación de la **ALTO** 5 **MODERADO** certificación bajo la norma NTC ISO 9001:2015, debido a la Prestación del servicio de cursos pedagógicos por infracción a las normas de tránsito, sin el cumplimiento de los requisitos legales y lineamientos internos y

externos.

SEGUIMIENTO 3a LINEA DE DEFENSA

De acuerdo a las evidencias aportadas, los controles correspondientes al proceso Gestión de Trámites y Servicios para la Ciudadanía (CPINT), se ejecutaron conforme a su diseño de acuerdo con las evidencias aportadas, demostrando la efectividad de éstos.

RECOMENDACIONES

Monitorear permanentemente el comportamiento de los riesgos, llevando a cabo acciones de autoevaluación, a cargo de los responsables, con el propósito de efectuar las gestiones preventivas, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

Sistematizar las matrices de los riesgos en la entidad, dado que el volumen de controles es alto de tal manera que facilite la gestión de los mismos, y sea útil para la toma de decisiones.







e. Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades

Riesgos de corrupción - cursos pedagógicos -

RIESGO RIESGO RIESGO SEGUIMIENTO 3a LINEA DE DEFENSA CONTROLES RESIDUAL INHERENTE Posibilidad de obtener un beneficio económico por la prestación inadecuada de RECOMENDACIONES **EXTREMO ALTO** trámites y/o servicios a la ciudadanía, con el propósito Reforzar el seguimiento a los controles y acciones conseguir una rentabilidad propia o para adiciones de la matriz de los Riesgos de Corrupción, con el un tercero propósito de afianzar la cultura del autocontrol al interior de los procesos y asegurar que los líderes junto con sus equipos de trabajo realicen monitoreo y evaluación Posibilidad recibir de permanente a la gestión de riesgos. beneficio dadivas omitir los económico por Fortalecer la cultura para la organización y generación de **EXTREMO ALTO** lineamientos y/o políticas de evidencias de ejecución de los controles de manera clara, operación para entendible, coherente y de calidad, según lo descrito en el realización de tramites u OPAS priorizados según la mapa de riesgos, para determinar su efectividad. circular 006 de 2021, relacionados en la pestaña 'priorización trámites", en beneficio de un tercero







e. Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades

Riesgos de Soborno - cursos pedagógicos -



Fuente: Seguimiento II semestre 2021 comunicado mediante memorando OCI No 20221700039593 del 25/02/2022







f. Oportunidades de Mejora Implementadas



Acciones por Autocontrol

Acción	Fecha de terminación	Estado
Diseñar, implementar, evaluar y liderar un plan de intervención al equipo de trabajo de cursos pedagógicos		Cerrada
Revisar la incidencia de manera trimestral de las salidas no conformes del PM04-PR01 Procedimiento de Cursos Pedagógicos por Infracción a las normas de tránsito		Cerrada
Realizar taller para disminuir la incidencia de las salidas no conformes	15/01/2022	Cerrada
Diseñar, implementar, evaluar y liderar un plan de trabajo para mejorar el contenido, las estrategias pedagógicas y la presentación de las salas donde se imparten los cursos, con el propósito que sean interactivas y lúdicas	15/07/2022	En ejecución







Salidas

Oportunidades de mejora

Necesidades de cambio

Recursos Necesarios

- Evaluar el ofrecer cursos nivel territorial.
- Diversificación con el servicio de Ventanilla Única.
- Nuevos sistemas de información Fénix 22 / A un solo click.
- Evaluar el desarrollo de auditorías internas combinadas para los sistemas de gestión
- Reforzar el diligenciamiento de los planes operativos anuales, en relación con la documentación de soluciones en cuanto se presenten retrasos en el incumplimiento de las metas.
- Evaluar la posibilidad de contar con auditores internos de otras entidades para el Sistema de Gestión de Calidad.
- Verificar y ajustar las metas programadas por vigencia para asegurar que no queden subestimadas y con sobre ejecución (OCI)

- Interconexión con el RUNT Res. 11355)
- Transición recurso humano / concurso de méritos.
- Transición Ventanilla única.
- Cierre de puntos emergencia sanitaria.

- Ampliar la planta de personal.
- Tecnificación infraestructura.
- Insumos tecnológicos.
- Disponer los recursos necesarios para continuar con la prestación de cursos pedagógicos.







GRACIAS









Revisión por la Dirección SGA 2022

Requisito 9.3 NTC - ISO 14001









Tabla de contenido





Entradas

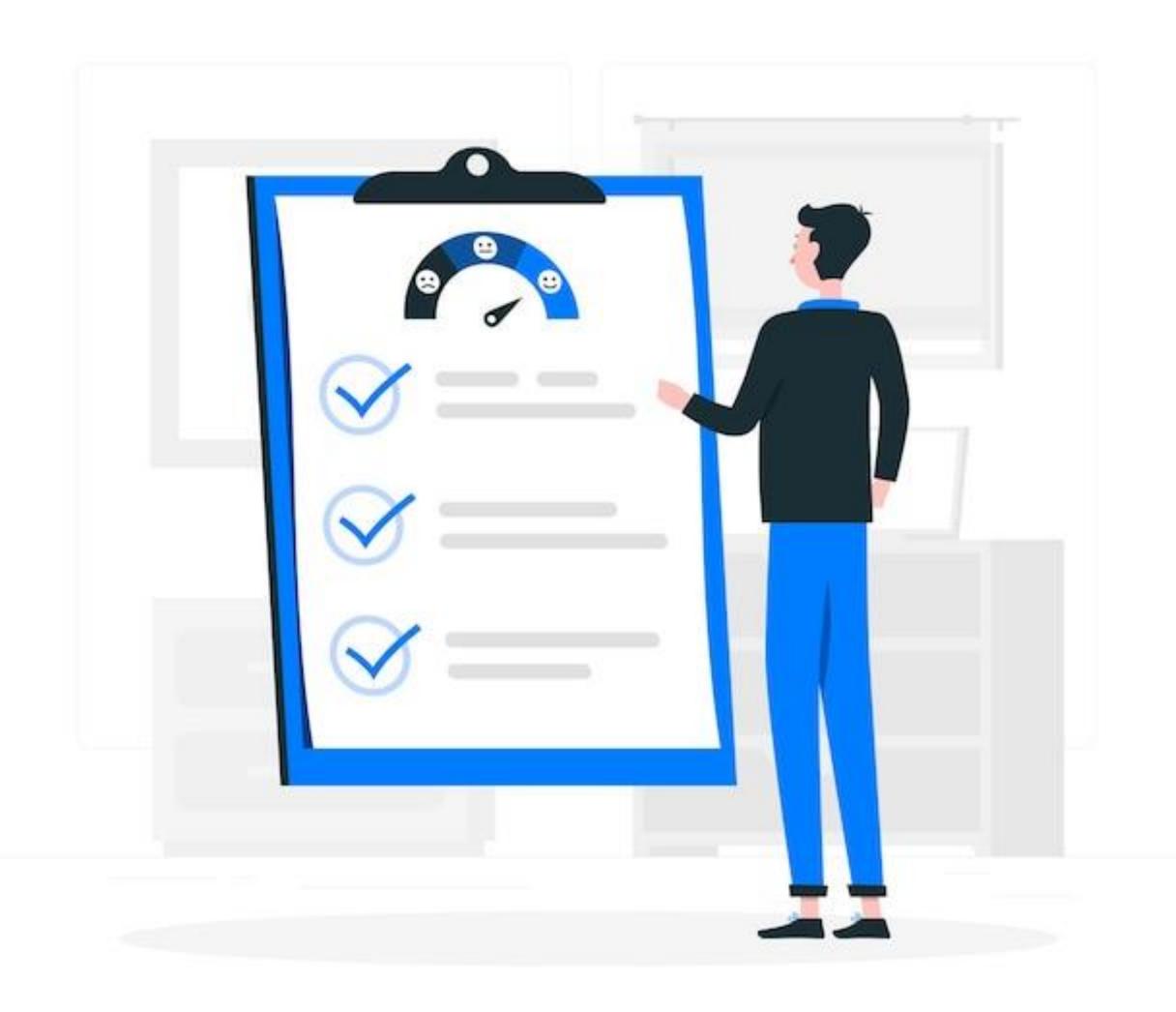
Responsables del sistema de gestión ambiental

- 1. Revisiones previas.
- 2. Cambios en el SGA:
 - 2.1. Cambios en cuestiones internas y externas
- 2.2. Cambios en necesidades y expectativas de las partes interesadas.
 - 2.3. Cambios en Aspectos Ambientales significativos
 - 2.4. Cambios en los riesgos y oportunidades
- Grado en el que se han logrado los Objetivos ambientales

- 4. Desempeño ambiental de la SDM
 - 4.1. Resultados de seguimiento y medición
 - 4.2. Requisitos legales y otros requisitos,
 - 4.3. Resultado de auditorías previas.
- 5. Adecuación de los recursos.
- 6. Comunicaciones pertinentes de partes interesadas.
- 7. Oportunidades de mejora continua.



1. Revisiones previas



1. Revisiones previas



El SGA no había presentado Revisiones por la dirección previas. A continuación se presentan temas ambientales llevados a CIGD

Seguimiento a los **programas del PIGA**, con avance del 82% en las actividades del **plan de acción 2021**.

Octubre 2021

Se presentan:

Avances SGA 2020 - Informes PIGA, PACA, SIVICOF, PAI - visita de evaluación PIGA 2019-2020 - proyecto de certificación **ISO** 14001:2015.

Octubre 2020

Enero 2021

Se presentan algunos avances en la implementación del **SGA ISO 14001**.

Se dispuso en el sitio web de la entidad la versión preliminar del PIGA 2021.

Abril 2021

Se presenta el **PIGA 2022**, socializando metas e indicadores.

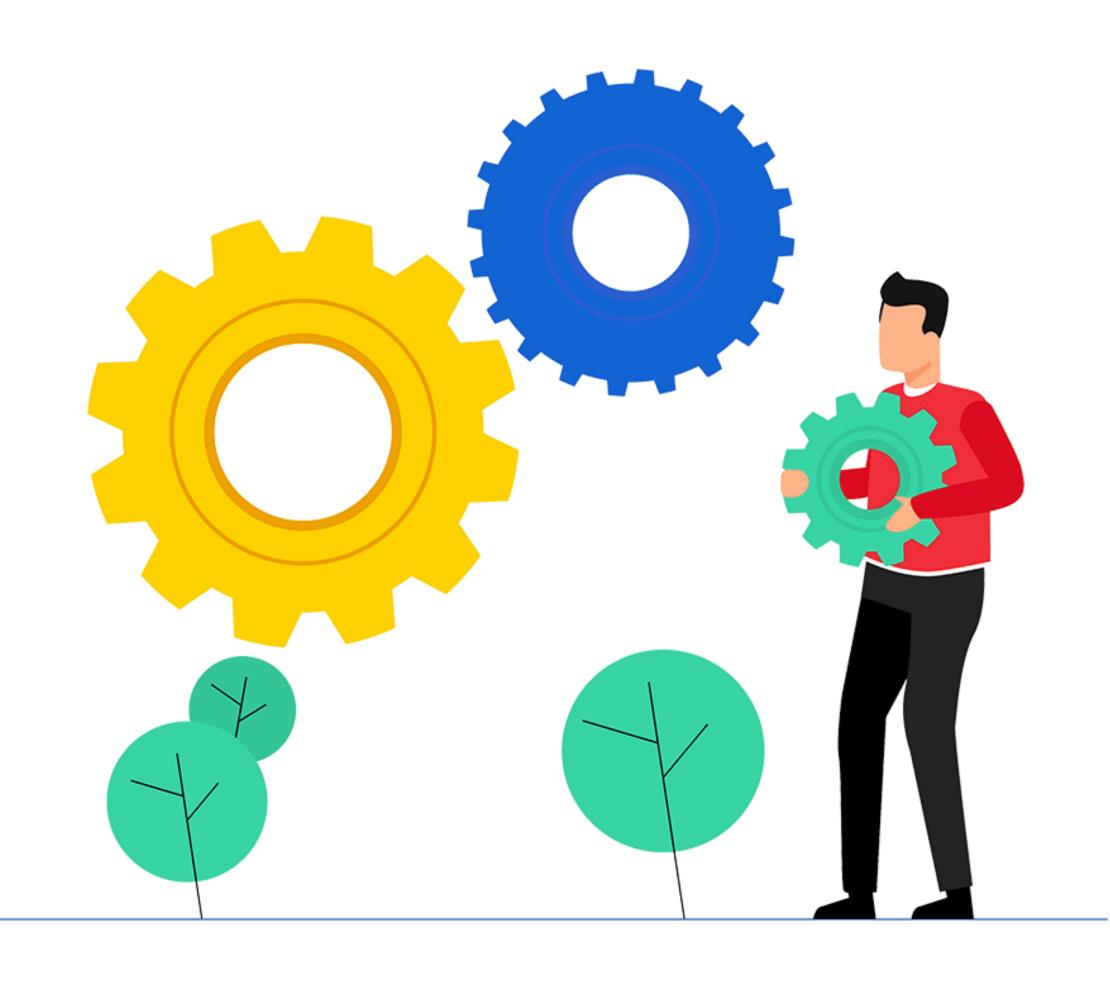
Cambio de **política** y **objetivos** ambientales.

Enero 2022

Febrero 2022

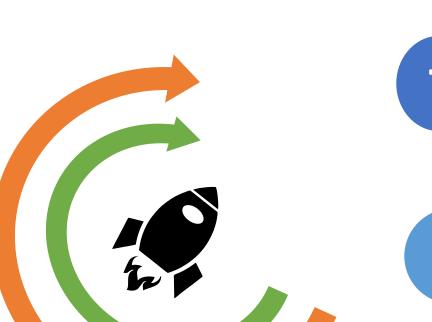


2. Cambios en el Sistema de Gestión Ambiental



2.1. Cambios en cuestiones internas y externas

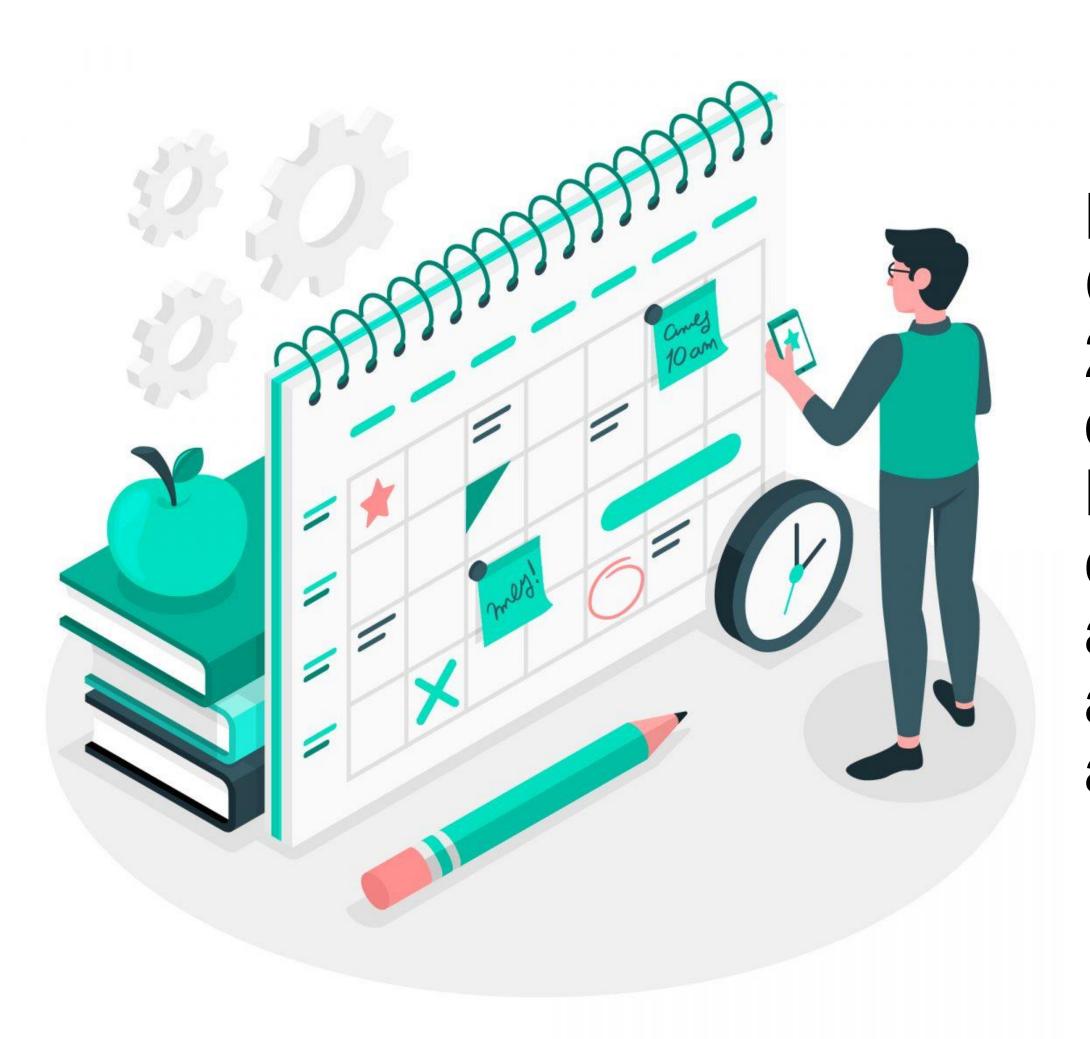
- Cambio en la información documentada del SGA (Política, Objetivos, Alcance, Indicadores, Procedimientos)
- Instalación y mantenimiento de jardines verticales y techos verdes en la sede Calle 13 (360 m2)
- Instalación de dispositivos ahorradores lumínicos e hidrosanitarios, sede Calle 13, Paloquemao, Almacén y archivo central.
- Instalación de puntos ecológicos de acuerdo a nuevo código de colores, en todas las sedes de la SDM.
- Proceso de Certificación NTC-ISO 14001:2015



- Contratación sostenible y amigable con el medio ambiente Criterios ambientales incluidos en el Manual de contratación
- Adecuación de cuartos de almacenamiento de residuos en la sede Almacén.
- Actualización de matriz legal, evaluación del cumplimiento normativo y otros requisitos
- Caracterización energética para iniciar proyectos de energía alternativa
- Fortalecimiento del equipo ambiental buscando la mejora continua del SGA



2.1. Cambio en el alcance del SGA



El alcance para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001 versión 2015, aplica para las actividades y servicios desarrollados en los procesos de las sedes Calle 13, Paloquemao, Almacén y Bodega Villa Alsacia, dando cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos aplicables, mitigando los impactos ambientales asociados e influyendo en la mejora del desempeño ambiental y cumplimiento misional de la entidad.



2.2. Necesidades y expectativas en las Partes interesadas, requisitos legales y otros requisitos



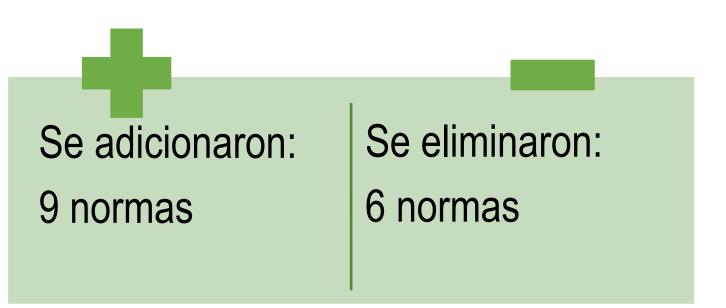
Necesidad

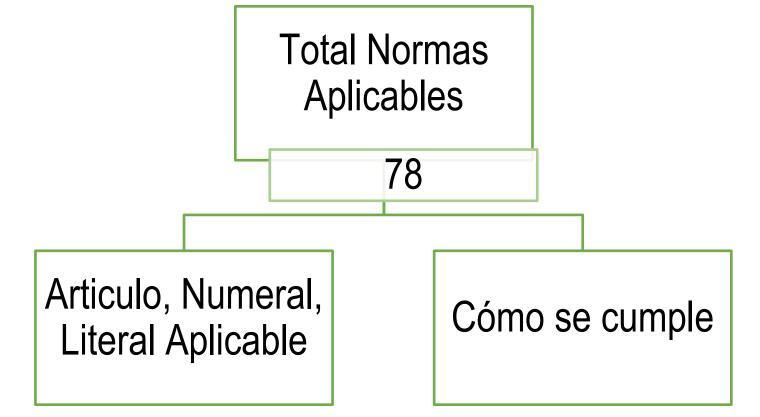
- Divulgación de información de manera clara clara y oportuna
- Mejorar las condiciones medioambientales de la entidad
- Cumplimiento de las disposiciones de residuos
- Cumplimiento normativo

- Implementar tecnologías limpias
- Innovación de fuentes alternativas de energía
- Certificar la entidad SGA

Expectativa

ACTUALIZACIÓN MATRIZ LEGAL





- Servidores Públicos de la entidad
- Usuarios
- Comunidad
- Contratistas
- Entes certificadores

Empresas Vecinas

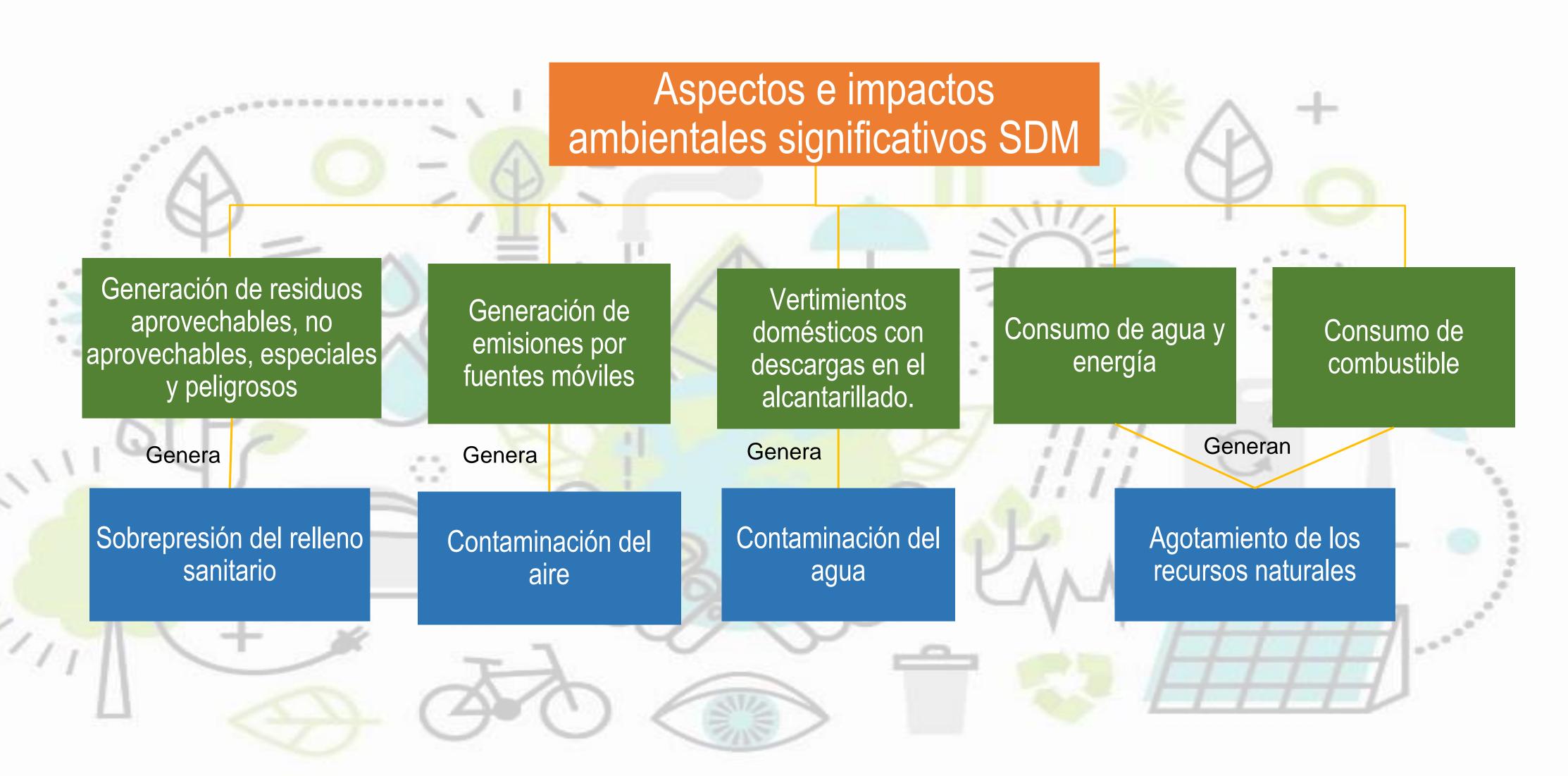
- Entidades de Orden Nacional y Distrital
- Arramiarinnas

Partes Interesadas

2.3. Cambios en Aspectos Ambientales significativos

Cambios en la identificación, metodología y valoración de aspectos e impactos ambientales

Permitió identificar y proponer controles operativos para aspectos e impactos ambientales mas significativos de la entidad



2.4. Cambios en los riesgos y oportunidades

Por resultado de Auditoría Interna se vio la necesidad de incluir riesgos ambientales operacionales relacionados con:

Clasificación de Riesgos	Descripción		
	2021: Ejecución del sistema de gestión ambiental, fuera de los requerimientos normativos y procedimentales		
Moderado	2022: Proceso precontractual de adquisición de bienes y servicios fuera de los criterios ambientales establecidos en el manual de contratación		
Alto	2022: Emergencias ambientales asociadas con las emisiones, derrames, vertimientos de sustancias químicas o residuos peligrosos, fugas de gases, explosión o incendios.		





3. Grado en el que se han logrado los Objetivos ambientales



3. Grado en el que se han logrado los Objetivos ambientales

OBJETIVOS AMBIENTALES

General: Promover e
implementar estrategias y
actividades encaminadas a
mejorar el desempeño
ambiental de la entidad
mediante la prevención, control,
mitigación y/o compensación de
los impactos ambientales
generados por las actividades
institucionales, en las diferentes
sedes de la Secretaría Distrital
de Movilidad.

- 1. Garantizar el uso racional y eficiente de energía en las diferentes sedes de la SDM.
- 2.Garantizar el uso racional y eficiente del recurso hídrico en las diferentes sedes de la SDM.
- 3. Promover la gestión integral de los residuos generados en la SDM
- 4. Fortalecer la aplicación de criterios ambientales en la adquisición de bienes y servicios contratados por la entidad en el desarrollo de sus actividades
- 5. Promover acciones que contribuyan a la adaptación y mitigación al cambio climático y mejora de la calidad del paisaje de la sede principal de la SDM



Las actividades programadas para la implementación del SGA, han permitido el cumplimiento de los objetivos ambientales en su totalidad.





4. Desempeño ambiental de la SDM

4.1. Resultado de seguimiento y medición

Reformulación POA Gestión

En marzo de 2022 se realiza reformulación de POA de gestión para articular objetivos, metas e indicadores ambientales

META

Mantener mensualmente el consumo de energía per-cápita en 75 kilowatts.

Incluir criterios ambientales de sostenibilidad en el 2,5% de los contratos que se ejecuten en la Entidad de acuerdo al Manual de Contratación y la adopción del PIGA.

Implementar el 100% de las acciones ambientales del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA.

RESULTADO PARCIAL 2022

0,953 kilowatts
Consumo percapita Energía en enero SDM (Enero)

0,543 *kilowatts*Consumo percapita Energía en febrero SDM (Febrero)

- 3,0% Inclusión de criterios ambientales en los contratos de:
- *Jardines verticales
- * Medición de PCB
- Mobiliario
- Lavado de vehículos
- * Mantenimiento de vehículos
- * Insumos ambientales

- * Plantas purificadoras
- * Gestión de residuos
- *Mantenimiento de infraestructura
- *Aseo y cafetería
- * Impresión, fotocopiado y scanner

100%

Se han ejecutado las actividades planeadas en el proyecto de inversión 7568, relacionado con el cumplimiento de PACA (Enero-Mayo), se solicita reformulación presupuestal para primer semestre 2022

4.1. Resultado de seguimiento y medición

Mantener bimestral el consumo de agua per cápita en 1,5 metros cúbicos en la Entidad.

Mantener bimestral el consumo de agua per cápita en 1,5 metros cúbicos en la Entidad.

Adelantar el 100% de las actividades programadas en la vigencia para contribuir a la adaptación y

Gestionar el 100% del total de los residuos generados por la entidad.

mitigación del cambio climático en la SDM.

100%
Residuos Aprovechables
(Enero-Marzo)

Calle 13 (Enero-Mayo)

100% Residuos Peligrosos y especiales (Tóner de impresora y RCD)

4.2. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos

Actualización de la Matriz Legal donde se incluyen 78 normas ambientales y se definen los controles para su cumplimiento en la entidad

Tipo de norma	Cantidad
Acuerdo Distrital	13
Decreto Distrital	11
Decreto Nacional	17
Directiva Presidencial	1
Ley	5
NTC - ISO	1
Resolución Distrital	9
Resolución Nacional	19
Resolución SDM	2
TOTAL	78



4.2. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos

Listado de informes a presentar a las entidades distritales y entes de control SGA de la SDM

TIPO DE INFORME	CANTIDAD DE INFORMES	ENTIDAD A LA QUE SE REPORTA	PERIODICIDAD
Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	8	Secretaria Distrital de	Semestral - Anual
Plan de Acción Cuatrienal Ambiental	4	Ambiente	
Reencauche de llantas	1		Anual
Aprovechamiento de Residuos	3	UAESP	Trimestral – Semestral - Anual
Residuos Peligrosos	1	IDEAM	Anual
Rendición de cuentas	1	Contraloría	Anual
Control de riesgos de gestión y corrupción	4	Oficina Asesora de Planeación	Cuatrimestral
FURAG	1	Oficina Asesora de Planeación	Anual
TOTAL		23	





4.3. Resultados de las auditorías

Auditoría interna del SGA

Fecha de Apertura: 16-11-2021

Fecha de Finalización: 02-12-2021



Fortalezas

- Las diferentes capacitaciones realizadas al personal que fortalecen la toma de conciencia frente al sistema de gestión ambiental
- El compromiso ambiental de la entidad con la determinación del programa de prácticas sostenibles como la inclusión de los jardines colgantes en las instalaciones administrativas de la entidad.
- La inclusión de criterios específicos ambientales en la contratación de obras de infraestructura

Conclusiones

- El sistema de gestión no se encuentra totalmente implementado y mantenido de manera eficaz.
- El sistema de gestión cumple con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
- La alta dirección debe evaluar a través de la revisión por la dirección que el sistema de gestión logra los objetivos y política ambientales definidas por la organización.

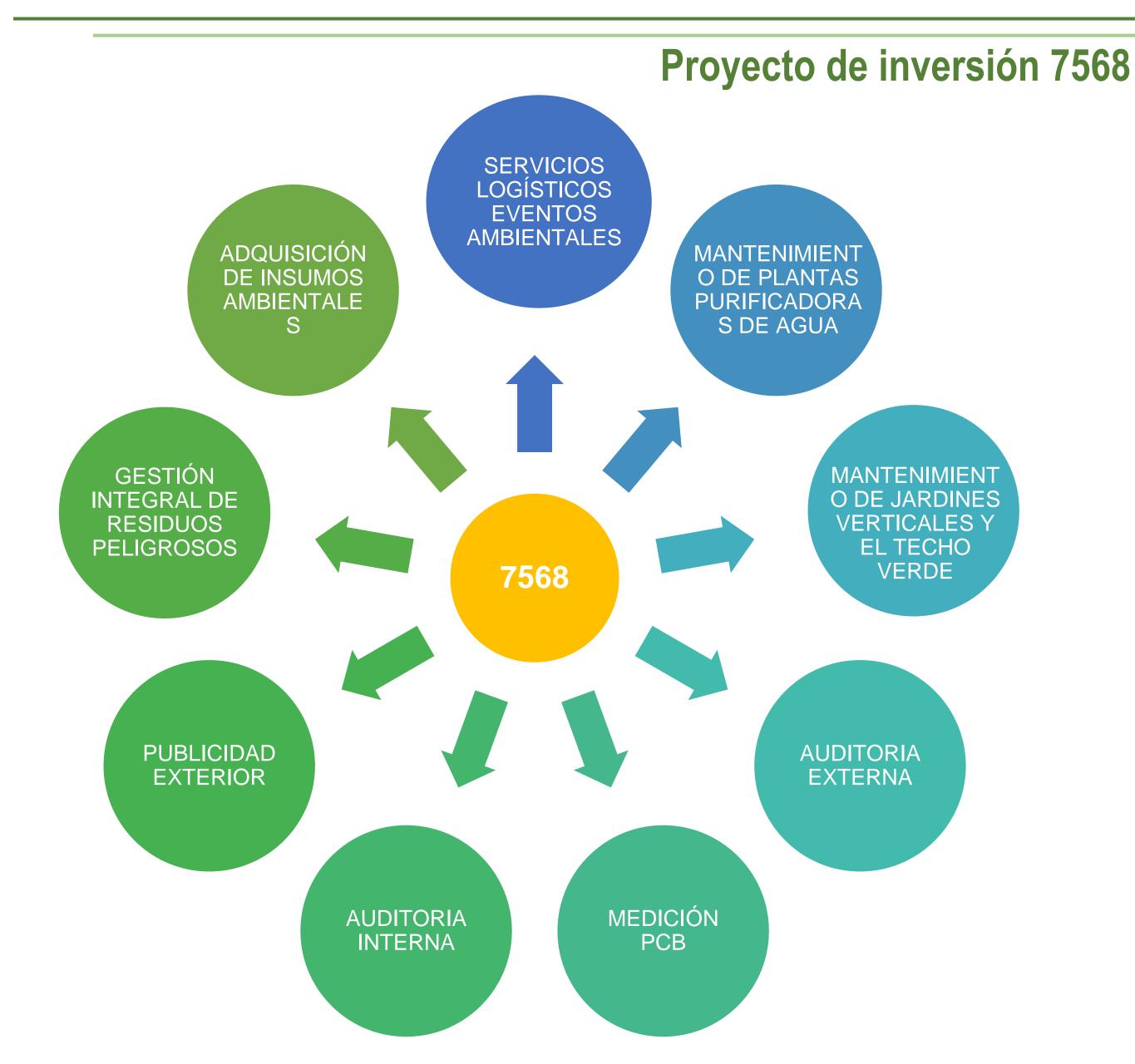






5. Adecuación de los recursos

5. Adecuación de los recursos







SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL



De acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad, se programan las metas y actividades a realizar contribuyendo en la conservación del medio ambiente



6. Comunicaciones pertinentes de partes interesadas



6. Comunicaciones pertinentes de partes interesadas

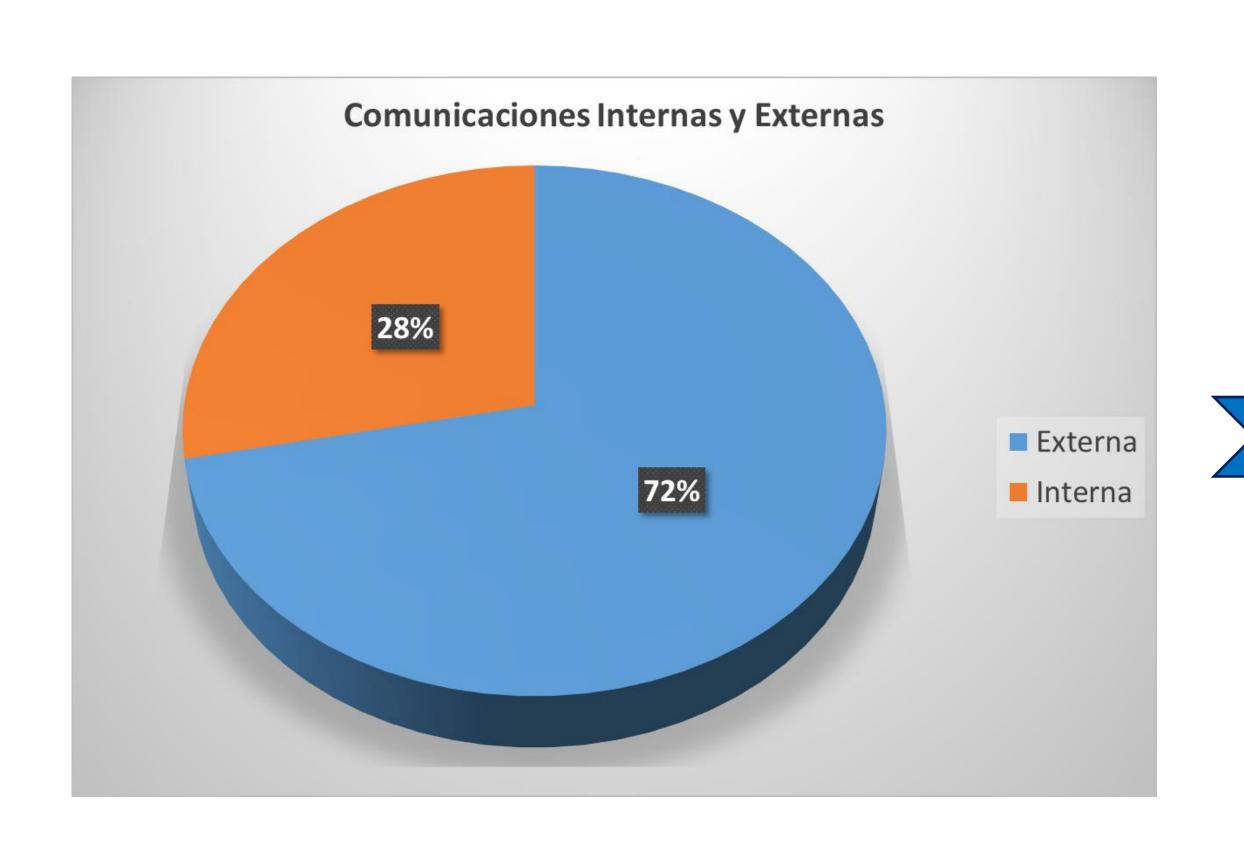
Comunicaciones internas SGA

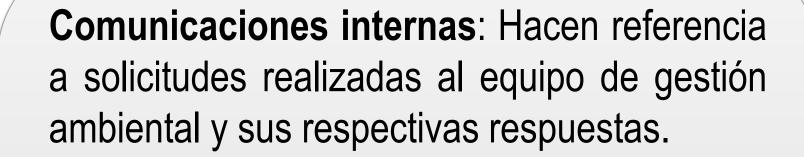




6. Comunicaciones pertinentes de partes interesadas

Comunicaciones Internas y Externas SGA 2021





Comunicaciones externas: Hacen referencia a solicitudes y respuestas realizadas principalmente entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la Secretaria Distrital de Movilidad; Adicionalmente se contemplan informes de cumplimiento normativo e invitaciones.



7. Oportunidades de mejora



7. Oportunidades de mejora continua

Con el fin de fortalecer y mejorar continuamente el sistema de gestión ambiental, se proponen las siguientes acciones de mejora:

01
MOVILIDAD SOSTENIBLE

Articulación con la Red
Muévete Mejor para
implementar estrategias en la
actualización, evaluación y
seguimiento del PIMS, cierre
de parqueaderos, incentivos
bici usuarios, trabajo
inteligente, carro compartido

02
ENERGIA SOLAR EN LA SDM

Estudio de prefactibilidad con la SDA, para evaluar el potencial de la instalación de energía solar en las sedes de la SDM, a través de postulación, visitas técnicas de la Red C40 e informe de viabilidad







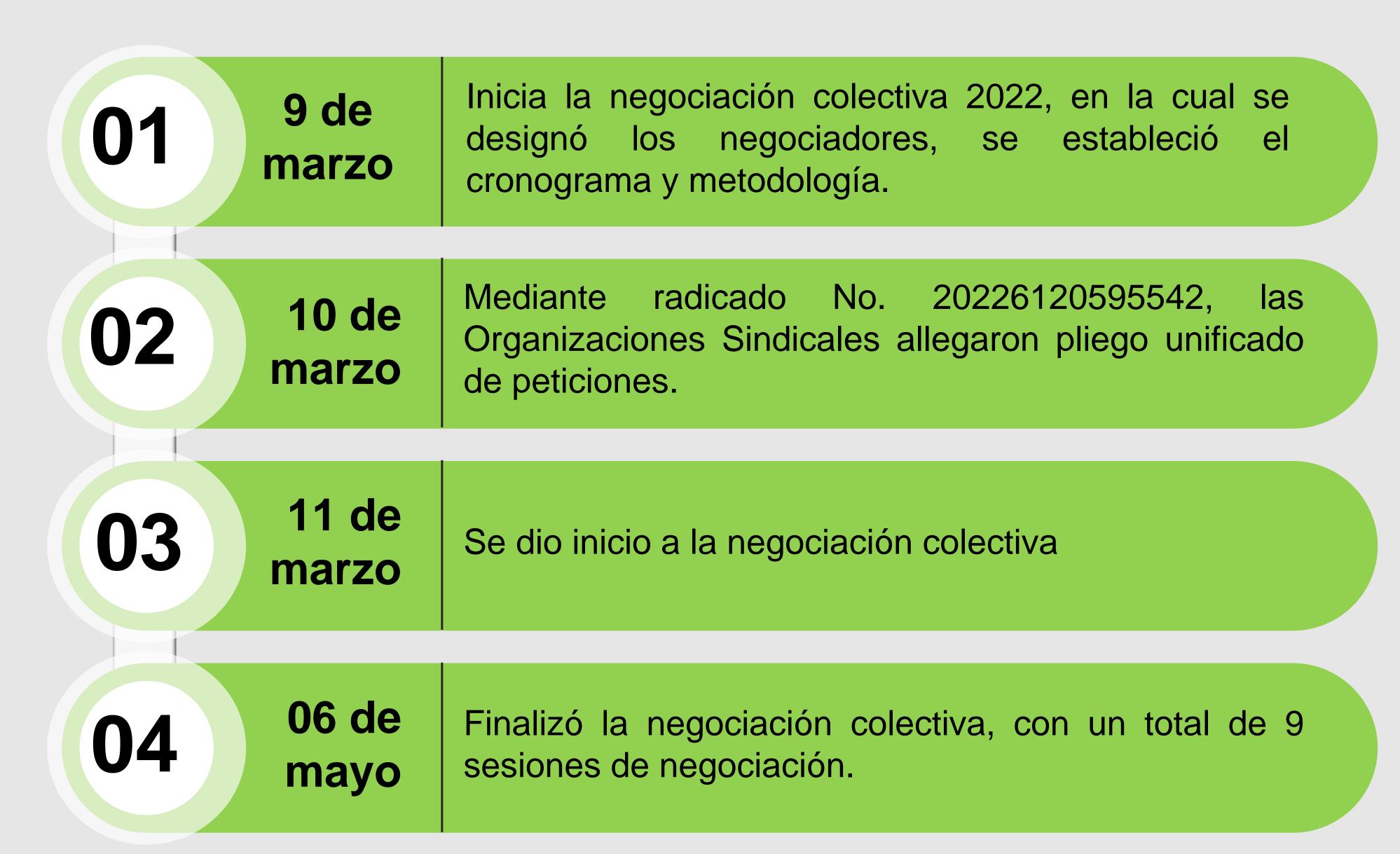
Contenido

Desarrollo de la Negociación Sindical

Resultados de la Negociación Sindical

Incidencia del Acuerdo con las áreas de la Secretaría. Componentes relevantes del Acuerdo de Negociación.

1. Desarrollo de la Negociación Sindical



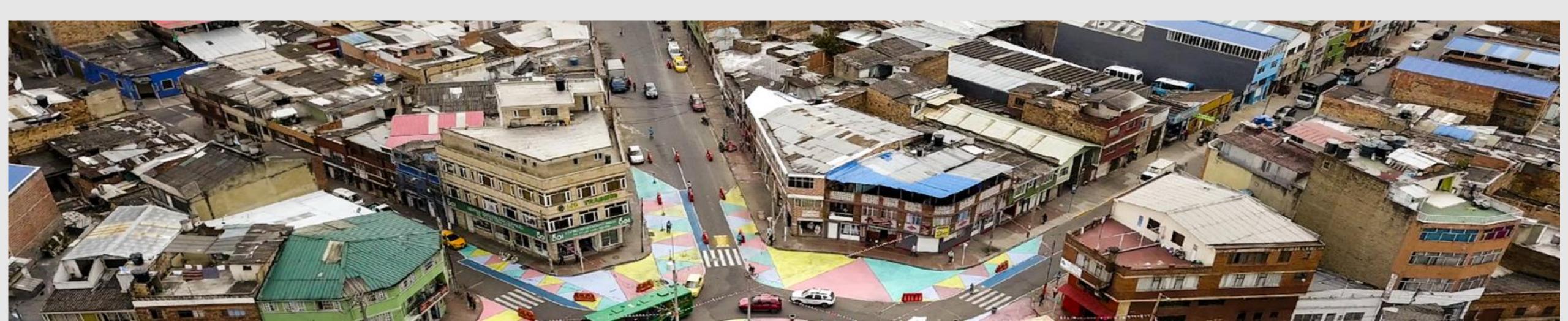
Desarrollo de la Negociación Sindical



Se firmó el Acuerdo Laboral Colectivo 2022, entre la Administración y las Organizaciones Sindicales.

02 27 de mayo

Se depositó en el Ministerio de Trabajo el Acuerdo Laboral Colectivo 2022, entre la Administración y las Organizaciones Sindicales.



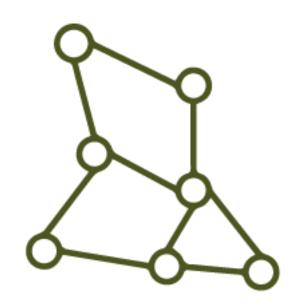


Resumen del Acuerdo de Negociación Sindical



Total solicitudes de pliego unificado: 153

- Garantías sindicales: 18 peticiones
- Políticas laborales: 29 peticiones
- Bienestar: 83 peticiones
- Política salarial: 2 peticiones
- Peticiones generales: 15 peticiones
- Derechos adquiridos: 3 peticiones
- Vigencia: 1 petición
- Publicación del acuerdo: 1 petición
- Comité de seguimiento: 1 petición



Total puntos acordados: 149

- Garantías sindicales: 18 peticiones
- Políticas laborales: 29 peticiones
- Bienestar: 79 peticiones
- Política salarial: 2 peticiones
- Peticiones generales: 15 peticiones
- Derechos adquiridos: 3 peticiones
- Vigencia: 1 petición
- Publicación del acuerdo: 1 petición
- Comité de seguimiento: 1 petición



Total punto de pliegos no acordados: 4

No se acordó con las Organizaciones Sindicales, <u>4</u>

<u>peticiones</u> que hacían parte del <u>Capitulo III de Bienestar</u>, las cuales se trataba de manera general sobre la habilitación de mayor número de parqueaderos en las sedes de la Secretaría.

ÁREA	# DE ACUERDOS EN QUE INCIDEN	TEMÁTICA DE LOS ACUERDOS PRINCIPALES EN QUE PARTICIPAN
		Continuidad de la flexibilización de la jornada laboral – trabajo inteligente/ Convocatoria de la conformación de la mesa interna de género.
		Dir. Talento Humano: Mayor participación de las Organizaciones Sindicales en temas relacionados con:
Subsecretaría de Gestión Corporativa	133	 Rediseño institucional Levantamiento de cargas laborales Plan de Bienestar Plan Institucional de Capacitación Medición de la batería de riesgo psicosocial e intervención a través de resultados. Permiso remunerado por antigüedad.
		Subd. Administrativa: Inclusión en el 2023 a los supervisores faltantes que ejerzan supervisión a los contratos de alto impacto, visitas técnicas para generar un diagnóstico de la infraestructura y ambiente de trabajo de las "aulas cursos pedagógicos", a efectos de mejorar el mismo y servicio de rutas actualización de su caracterización.

ÁREA	# DE ACUERDOS EN QUE INCIDEN	TEMÁTICA DE LOS ACUERDOS PRINCIPALES EN QUE PARTICIPAN
Subsecretaría de Gestión de Movilidad	7	Dir. de Gestión de Tránsito y Control de Transporte:
		 Provisión transitoria empleos de CATT consideración prioritaria a los servidores vinculados Estabilización de la entrega oportuna de materiales, uniformes, implementos y equipos al CATT Continuidad a la programación de turnos de los funcionarios que prestan sus servicios en el CATT, para permitir descanso y programación de jornada – documentado en proceso
		4. Inclusión de temas referentes al CATT en el PIC.
Subsecretaría de Gestión Jurídica	1	Dir. de Normatividad: Publicación permanente de la matriz de cumplimiento legal, así como de los proyectos de a. adtivos. que por su naturaleza deban ser publicados previamente para observaciones.

DE TEMÁTICA DE LOS ACUERDOS PRINCIPALES EN QUE PARTICIPAN ÁREA **ACUERDOS EN** QUE INCIDEN Dir. de Atención al Ciudadano: 1. Revisión de la idoneidad del perfil del empleo Profesional Universitario 219 - 05 identificado con ficha 410-219-05-01 de la Dirección de Atención al Ciudadano. Subsecretaría de 2. Aplicación en los Centros de Servicios (SuperCADE Movilidad) la Servicios a la jornada laboral definida por el Secretario de Movilidad y/o la Alcaldía Ciudadanía Mayor de Bogotá para este punto, previendo garantizar la armonía entre la vida laboral y familiar, y ante posibles modificaciones, se soportarán debidamente y se socializara a los colaboradores. 3. Adopción gradual del proceso electrónico para los diferentes servicios que se prestan a la ciudadanía.

ÁREA	# DE ACUERDOS EN QUE INCIDEN	TEMÁTICA DE LOS ACUERDOS PRINCIPALES EN QUE PARTICIPAN
Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad	2	 Fortalecimiento de la divulgación de las funciones de los nuevos Agentes de Tránsito de la ciudad. Socialización de la medidas del uso eficiente del vehículo particular en la ciudad, como son el pico y placa solidario y/o vehículo compartido.
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	3	 Durante la presente vigencia se realizará un análisis o estudio que permita identificar actividades de mejora para la innovación de sus sistemas de información y herramientas tecnológicas. Continuidad en la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías y Sistema de la Información.
TOTAL	149	

Aspectos negociados importantes

La Administración de la SDM realizará la divulgación de la **Política** adoptada referente a la **desconexión laboral** en aplicación de la Ley 2191 de 2022.

La SDM continuará garantizando la **no inclusión** en las obligaciones de los **contratistas** de prestación de servicios, actividades de **coordinación**, **liderazgo o similar** propias de los funcionarios de planta.

La SDM incluirá **la alternativa de trabajo remoto** como estrategia de flexibilización de la jornada laboral que aplica si las funciones del empleo lo permiten y siempre que no se afecte la debida prestación del servicio.

La Administración - SDM concederá un descanso compensado, de dos (2) días para disfrutar en la semana de receso que decrete el Gobierno en el mes de octubre de cada anualidad; siempre que los funcionarios acrediten tener hijos menores de 18 años, o en condición de discapacidad.





VIGENCIA DEL ACUERDO:

El acuerdo laboral tendrá vigencia de dos (2) años y las condiciones pactadas en él, sólo podrán ser modificadas por acuerdo entre las partes firmantes.



COMITÉ DE SEGUIMIENTO:

El seguimiento para el cumplimiento e implementación del Acuerdo se realizará en las reuniones bimestrales programadas con las organizaciones sindicales.

A través de memorando dirigido a las áreas se informara y puntualizara los acuerdos en los que participan para su gestión, como también se publicara y socializará el acuerdo a todos los funcionarios de la Secretaría.

Gracias





